



CABO CORRIENTES
JUNTOS PROGRESAMOS
Gobierno Municipal 2012 - 2015



INFORME

DE GOBIERNO

SEPTIEMBRE 12 DE 2014.



ING. HOMERO ROMERO AMARAL
Presidente Municipal



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES, JALISCO.

ING. HOMERO ROMERO AMARAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GILBERTO LORENZO RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL

LIC. VIANETH RODRÍGUEZ HARO
SÍNDICO

LIC. EUTIQUIO RODRÍGUEZ JOYA
REGIDOR

DRA. MA. DE LOS ÁNGELES PÉREZ TORRES
REGIDOR

C. LUIS ALBERTO ROMERO CHÁVEZ
REGIDOR

C. XOCHILA FERNÁNDEZ GARCÍA
REGIDOR

C. MANUEL MEZA SANDOVAL
REGIDOR

C. HELEODORO JOYA GUTIÉRREZ
REGIDOR

C. LOURDES OLIVERA MORENO
REGIDOR

L.A.E. URICO JEOVANI IBARRA GÓMEZ
REGIDOR

C. MA. GUADALUPE FERNÁNDEZ GARCÍA
REGIDOR



1.- ÍNDICE

2.- INTRODUCCIÓN

3.- INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

4.- APARTADOS O BLOQUES TEMÁTICOS

4.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

- A) GOBERNACIÓN
- B) SECRETARIA GENERAL
- C) SINDICATURA
- D) REGISTRO CIVIL
- E) REGLAMENTOS MUNICIPALES
- F) HACIENDA MUNICIPAL
- G) SEGURIDAD PÚBLICA
- H) PROTECCIÓN CIVIL
- I) RELACIONES EXTERIORES
- J) UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- K) OFICIALÍA MAYOR
- L) DELEGACIONES MUNICIPALES

4.2 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

- A) DESARROLLO RURAL
- B) FOMENTO AGROPECUARIO
- C) TURISMO

4.3 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

- A) DESARROLLO SOCIAL
- B) PROGRAMAS SOCIALES
- C) PROMOCIÓN ECONÓMICA
- D) OBRAS PUBLICAS
- E) PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
- F) EDUCACIÓN
- G) CULTURA
- H) DEPORTE
- I) MODULO DE MAQUINARIA

4.4 DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

- A) ECOLOGÍA
- B) ASEO PÚBLICO (RECOLECCIÓN DE LA BASURA)
- C) PARQUES Y JARDINES
- D) SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

5.- RETOS Y COMPROMISO, MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

6.- AGRADECIMIENTOS

2.- INTRODUCCIÓN

La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47, Fracción VIII, menciona la obligación del Presidente Municipal, de Informar al Ayuntamiento y a la ciudadanía, del ejercicio de la Administración dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, fecha que se dio a conocer con oportunidad a las Autoridades Estatales, Federales y a los Ciudadanos del Municipio de Cabo Corrientes.

El pasado 30 de Julio del año 2014, en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, se acordó que el día de hoy, 12 de Septiembre del presente año, a las 18:00 horas, en el Teatro al Aire Libre de esta Cabecera Municipal, se rinda el **“II INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015”**.

Cumpléndose la parte legal, por voluntad y compromiso rindo cuentas a la ciudadanía, se conocen las obras y acciones que se toman del trabajo colegiado del Ayuntamiento, midiéndose los resultados planteados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Hoy la sociedad demanda gobiernos más abiertos al escrutinio y a la evaluación, sensibles, cercanos a la gente y que brinden confianza a los Ciudadanos.

Nuestra pretensión es que reafirmemos una etapa de participación ciudadana, que nos eleve a una dimensión que nos lleve a pensar en el progreso, el crecimiento y el bienestar social, seguro estamos que la tarea de gobernar no es fácil, en ningún nivel de Gobierno, y mas donde encontramos obstáculos que derivados de las ideologías políticas, económicas y sociales hacen esta tarea más difícil.

Nosotros continuaremos trabajando, como lo estamos haciendo desde el primer día, la crítica que en su momento se dé nos fortalece, para poder hacer mejor las cosas, necesitamos que individualmente nuestra sociedad piense que Cabo Corrientes, puede ser un municipio productivo, donde la actividad económica sea el objetivo principal para poder alcanzar mejores niveles de vida.

Sin embargo, siempre hemos trabajado y seguiremos trabajando en bien del Municipio, y rindo este Primer Informe de Gobierno, pidiendo al Ayuntamiento y a la Ciudadanía en general que sea analizado con un amplio criterio, con el propósito de hacerme llegar fallas o aclaraciones que sean necesarias para fortalecer la presente administración.

Siempre he pensado que la unidad, es un factor importante para el desarrollo del Municipio, este gobierno ha puesto su parte que le corresponde en el buen gobernar, prueba de ello quiero decirles que hemos llevado una buena coordinación entre mis compañeros regidores, acordándose en su mayoría de las sesiones de ayuntamiento acuerdos por Unanimidad de Votos, sin ver posturas políticas, revanchismos, intereses personales e ideologías políticas.

Reconozco, que estamos por debajo de lo que este Municipio demanda y merece, pero más bien consideramos como un punto de oportunidad, porque tenemos mucho por hacer, muchas ganas de progresar y muchos deseos de sentirnos orgullosos de esta tierra, en la cual vivimos.

Mi gestión comenzó a partir del primero de enero del presente año, en el que partiendo con el máximo sentido de responsabilidad y de un deseo común de bienestar, establecimos como metas para la función de gobierno, un desarrollo basado en estrategias, objetivos y proyectos, a corto, mediano y largo plazo.

Saludo a mis compañeros Regidores que integran la presente administración, a las Autoridades Federales, Estatales, personalidades de las Organizaciones Políticas, Sociales y Privadas que asisten.

3.- INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO



El Municipio de Cabo Corrientes, forma parte de la cuenca del pacifico en el Estado de Jalisco, formando parte de la Bahía de Banderas, El Tuito es vocablo de una degeneración de la palabra Teotl: dios. Tiul. Tuitlán: lugar de dios o lugar divino o lugar de belleza. Antes de la llegada de los españoles esta región ya se encontraba poblada por tribus nahuas.

En este lugar, Rojas levanto un ejército de 2,000 indígenas que pelearon contra el jefe conservador Francisco Tovar, en 1872 Porfirio Díaz, anduvo huyendo por estas tierras.

De 1825 a 1870, fue parte del 6º Cantón de Autlán y posteriormente al 10º Cantón de Mascota. En el periodo de 1870 a 1905, la Comisaría del Tuito perteneció al Distrito de Talpa, pasando posteriormente al de Tomatlán. A partir de 1917, con la promulgación de nuestra Carta Magna, el territorio del país se dividió en entidades federativas o estados y estos a su vez en municipios.

La creación del municipio de Puerto Vallarta data del 31 de mayo de 1918, según decreto 1899 y en memoria del insigne jurisconsulto Ignacio L. Vallarta, se le dio este nombre. En 1924 dada su cercanía y relación comercial, la Comisaría del Tuito pasa a formar parte del municipio de Puerto Vallarta, esto solamente duró hasta el año de 1944, ya que el 14 de marzo de este año, de acuerdo al decreto número 4955 fue elevado a categoría de municipio con el nombre que hoy lleva: Cabo Corrientes.

La primera Acta de Cabildo, donde se celebró la primera Sesión de Ayuntamiento fue el primero de abril de 1944, en presencia del Diputado J. Encarnación Ahumada a la Torre y el Diputado Francisco Arana Hernández; ambos representantes de la XXXVI legislatura del Estado, siendo el primer Presidente Municipal el señor Alfonso García Castellón y Vicepresidente el Señor Epifanio Gómez, los señores Regidores Agustín Castellón Estrada, Darío Romero León y Silverio García. El Señor Bruno Castellón, Delegado Municipal en aquel entonces hace la entrega oficial al nuevo ayuntamiento.

Hago un especial reconocimiento al Sr. Darío Romero León, único regidor sobreviviente del primer Ayuntamiento de Cabo Corrientes y además Ex Presidente Municipal.



Descripción:

Es un escudo de forma francesa y cuartelada en cruz.

En el cuartel diestro superior se observa el paisaje de un litoral, donde destaca la figura de un faro.

Heráldica

En el cuartel siniestro superior se aprecia la vista de una zona boscosa. El cuartel diestro inferior presenta la cabeza de un espécimen bovino, puesto de perfil y mirando a la siniestra.

El cuartel siniestro inferior ostenta una rama de cafeto con sus frutos.

En la parte superior de la bordura aparece una leyenda.

Del casco a la punta del escudo descienden unos lambrequines en forma de hojas de colores dorado y verde.

Por encima del blasón una cinta con inscripción.

Significado:

El paisaje del litoral alude al lugar que le da su nombre al municipio pues se localiza en el último extremo al sur de la Bahía de Banderas, donde confluyen dos corrientes marítimas que llegan hasta Japón, en el otro extremo del Océano Pacífico. El faro enclavado en la punta del cabo es un testimonio de la historia del municipio, fue construido entre 1901-1902 y se dice que la luz que emitía era tan intensa que su estela alcanzaba la población de Punta de Mita, está ubicada en el extremo norte de la Bahía de Banderas y que por las noches los pescadores trabajaban con su iluminación.

El paisaje boscoso representa la riqueza en recursos naturales del municipio, pues en su territorio cuenta con un vasto litoral y grandes extensiones de bosques y llanuras.

La cabeza de bovino representa la actividad pecuaria, que se desarrolla en el municipio como una de las principales ramas de la economía local.

La rama del cafeto simboliza uno de sus principales productos agrícolas del municipio.

En la bordura aparecen los nombres El Tuito y Cabo Corrientes: el primero representa el pueblo cabecera del municipio y el segundo la punta de tierra que entra al mar, donde con frecuencia hay fuertes corrientes y que le da nombre a la municipalidad.

Los lambrequines en forma de hojas simbolizan la rica vegetación de la región. La cinta localizada encima del blasón lleva inscrita la fecha en que se celebra la creación del municipio de Cabo Corrientes: 1º de abril de 1944.

Autor: El autor del escudo es el señor Darío Romero León, actual cronista municipal.

Fecha de Aprobación: El Escudo fue aprobado en reunión de Cabildo celebrada el día 13 de marzo de 1984.

Diagnóstico

POBLACIÓN.

La población del municipio de Cabo Corrientes es de 10, 029 de acuerdo al censo del año 2010, con una proporción del 30% de sus habitantes, se encuentra en la Cabecera Municipal que es el Tuito, contando de manera oficial con 130 localidades y rancherías. HOMBRES 5,176 MUJERES 4,853



UBICACIÓN GEOGRAFICA

Cabo Corrientes, forma parte de la Cuenca del Pacífico en el estado de Jalisco y está enclavado en el corazón de la Bahía de Banderas. Las coordenadas geográficas extremas son: al norte 20°31', al sur 20°10' de latitud norte; al este 105°11', al oeste 105°41' de longitud oeste.

El municipio de Cabo Corrientes colinda al norte con el Océano Pacífico y el municipio de Puerto Vallarta; al este con los municipios de Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Tomatlán; al sur con el municipio de Tomatlán y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico.

El municipio de Cabo Corrientes tiene una extensión territorial de 2,001.06 kilómetros cuadrados, que representa el 0.10 por ciento de la superficie nacional y el 2.49 por ciento de la superficie estatal, representando el 33.57 por ciento de la superficie total de la región, además este municipio cuenta con 72 kilómetros de litoral que representan el 21.11 por ciento de los 341 kilómetros con que cuenta el Estado de Jalisco.

Este litoral es además el de mayor longitud con respecto de los demás municipios de Jalisco, con el 43.11 % de la región que conforma la Costa Norte.

Descripción Fisiográfica

Altitud

En el municipio de Cabo Corrientes, encontramos diferentes altitudes debido a la ubicación geográfica de las zonas que lo componen, que van de poblados en áreas de playa hasta llegar a los poblados localizados en la sierra.

Aquí mencionaremos Delegaciones y Cabecera Municipal:

Clave de Localidad	Localidad	Zona	Longitud	Latitud	Altitud (msnm)
1	El Tuito	Sierra	1051934	201911	600
70	Yelapa	Playa	1052648	202916	20
121	Mayto	Planicie	1053446	201533	20
64	El Refugio Suchitlán (La Congregación)	Sierra	1053246	202636	620
20	Chacala	Sierra	1052805	202542	610
37	Juntas y Veranos	Sierra	1052036	202436	112

Geografía

La mayor parte de la superficie está conformada por zonas accidentadas (72 por ciento), con alturas de los 800 a los 1,800 metros sobre el nivel del mar, zonas semiplanas (20 por ciento) compuestas por lomas y faldas de los cerros, con alturas de los 400 a los 800 metros sobre el nivel del mar y zonas planas (8 por ciento), con alturas de los 0 a los 400 metros sobre el nivel del mar.

Clima



El clima en la parte poniente costera, es semiseco (con invierno y primavera secos), cálido sin cambio térmico invernal bien definido; en la parte oriente, es húmedo, con invierno y primavera secos, y cálido, sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 25.6°C, con máxima de 28.5°C y mínima de 22.7°C. El régimen de lluvias se registra de junio a septiembre, contando con una precipitación media de los 878.3 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del noreste.

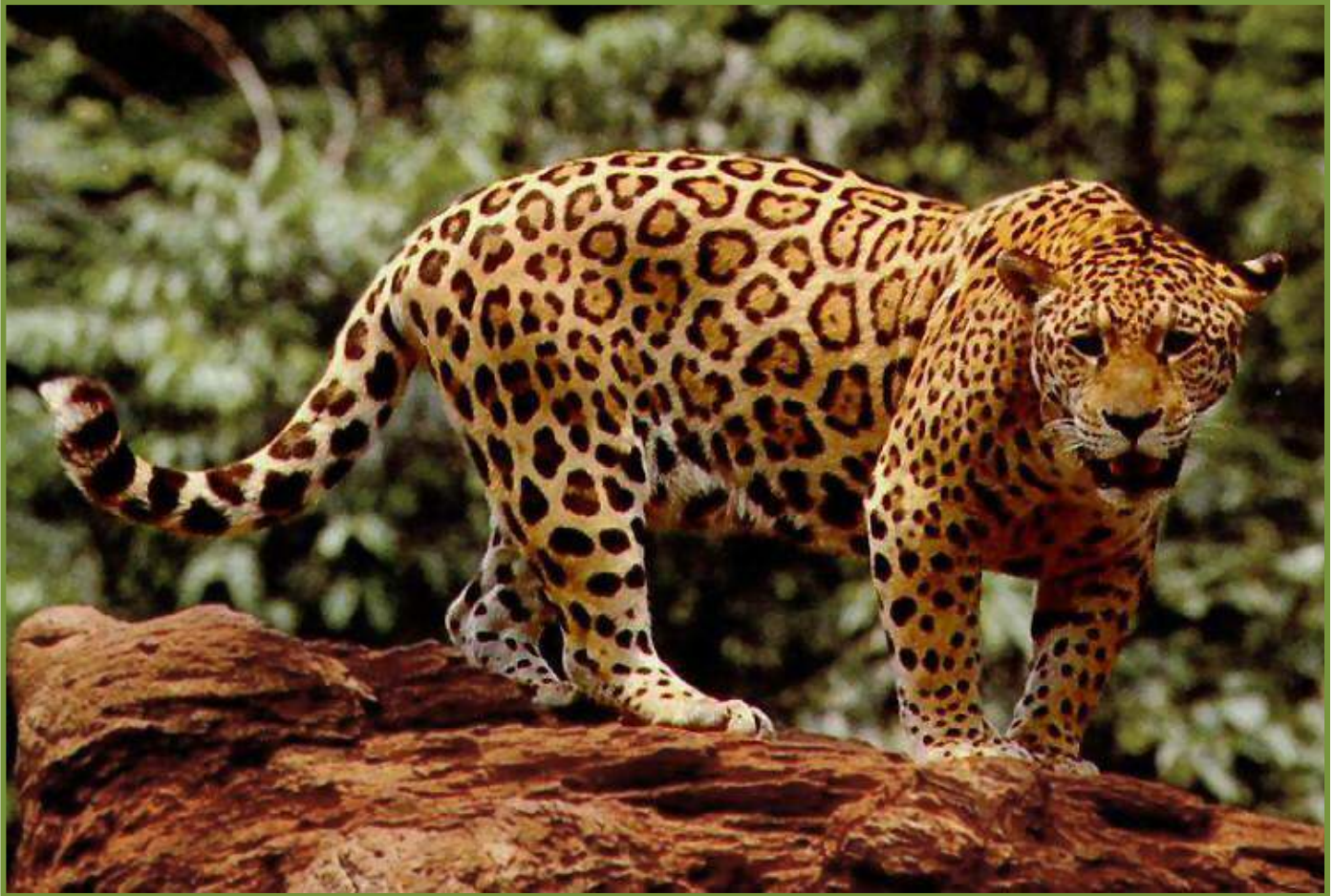
Vegetación

Corresponde a una notable división entre dos provincias fisiográficas y florísticas diferentes, la vegetación natural se presenta totalmente diferenciada en la parte oriental de la montaña, poblada por bosques mixtos de pino-encino, y la porción occidental o de costa con una cubierta vegetal corresponde a estructura de selva sabanoide, matorral espinoso, acahuals, vegetación de dunas.

En los bosques orientales encontramos cuatro especies de encinos, además de varias especies de latifoliadas más un abundante estrato arbustivo y de pastizal; en tanto que en la zona de costa, la diversidad de géneros y especies es enorme. Solamente de arboles tropicales de gran porte se han registrado más de 80 especies, a las que habrá que agregar un elevado número de especies secundarias; arbustivas, herbáceas y algunas de ellas pendientes su clasificación. Entre los arboles más comunes tenemos cedro, cuate amarillo, tampicirán, amapa, sinacacao, árbol maría, nogal, encino, ocopino, chicle, capomo, palma de aceite de coco y árboles frutales

como: mango, aguacate, naranjo, lima y guayabo.

Fauna



Como consecuencia lógica de la gran variedad climática y florística de esta región, nos encontramos una innumerable diversidad de especies silvestres que la habitan, algunas de ellas endémicas y otras que dada su movilidad, migraciones y áreas de dispersión, son comunes en otros municipios de la costa de Jalisco, así pues encontramos:

Fauna	Familias	Especies
Reptiles	22	61
Mamíferos terrestres	21	69
Mamíferos marinos	6	20
Aves	48	260
Total	97	410

Hidrología

Esta dentro de la cuenca Pacífico Centro y subcuenca Ameca-Tomatlán-río Cuale. Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos: Las Juntas, El Tuito, Horcones y Tecolotán. Están los arroyos: Ipala, La Boquita, Puchiteca, Tabo, Maxeque y La Peñita. Existen manantiales de aguas termales, como: Los Carrizalillos, Tlalpuyeque y Agua Caliente, además se encuentran los esteros: Mayto, La Boquita y Tecolotán.

Suelos



El territorio está conformado por terrenos que pertenecen al período triásico-jurásico. La composición de los suelos es de tipos predominantes regosolEútrico, FeozemHáplico, en algunas partes, se adiciona el Luvisol y existe Litosol en algunas zonas. El municipio tiene una extensión territorial de 200,106 hectáreas, de las cuales 7,009 son utilizadas con fines agrícolas; 36,500 en la actividad pecuaria; 146,770 son de uso forestal, 293 son suelo urbano y 9,534 hectáreas tienen otro uso.

4.- APARTADOS O BLOQUES TEMÁTICOS

4.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

A) GOBERNACIÓN



En las Sesiones de Ayuntamiento, gracias a mis compañeros Regidores se aprobaron 200 solicitudes por Unanimidad de Votos, y 2 por Mayoría Absoluta en las Sesiones de Ayuntamiento, esto demuestra la buena coordinación y unidad que existe en el Honorable Ayuntamiento.

Aprovecho para agradecer a mis compañeros regidores el apoyo que he tenido de parte de ellos y que siempre han privilegiado los acuerdos donde el gran beneficiario es la sociedad y en ningún momento han antepuesto asuntos personales en contra del beneficio común.

B) SECRETARIA GENERAL



Una de las principales funciones de la Secretaria General, es el buen funcionamiento del Honorable Ayuntamiento, como órgano colegiado del Gobierno Municipal.

Dentro de esta dependencia, se llevaron a cabo 19 Sesiones de Ayuntamiento de las cuales 15 quince fueron celebradas en Sesión Ordinaria, 2 dos Sesión Extraordinaria, y 1 una en Sesión Solemne.

Se aprobaron 200 solicitudes por Unanimidad de Votos, y 2 por Mayoría Absoluta en las Sesiones de Ayuntamiento.

En la tramitación de asuntos oficiales se extendieron 682 seiscientos ochenta y dos Constancias varias a personas que solicitaron de diferentes localidades del Municipio, 118 ciento dieciocho certificaciones, y 45 Oficios enviados a dependencias de Gobierno.

C) SINDICATURA



Uno de los principales compromisos es la adecuada defensa y resultado favorable a nuestros Ciudadanos, atendiendo sus múltiples necesidades a las que se enfrentan en nuestro Municipio de Cabo Corrientes y, que deben ser el eje en el que giren las acciones del Gobierno Municipal.

Todas la Actividades y acciones de esta Dependencia a mi cargo, trascienden a nuestra sociedad a través de la Defensa Jurídica, a través de su actuación legal, la transparencia en el ejercicio de nuestras funciones, eficiencia y compromiso estricto con lo que el marco legal establece y, más aun con el sentido de justicia social.

Considero que, hasta el momento, hemos trabajado dirigiendo con responsabilidad este Departamento, brindando excelente trato a nuestra Ciudadanía y resolviendo la problemática de diversas situaciones.

Por medio del Presente tengo a bien informarle a Usted, las diversas actividades realizadas en esta Dependencia, durante el segundo año de Gobierno de Octubre de 2013 a Septiembre de 2014, mismas que a continuación se detallan.

INFORME DE ACTIVIDADES 2013-2014.	
93	CITATORIOS
82	CONVENIOS ADMINISTRATIVOS
24	JUICIOS ADMINISTRATIVOS
2	JUICIOS PENAL
	JUICIOS LABORAL

Asimismo, en coordinación con la Secretaria de La Defensa Nacional y nuestra Junta Municipal de Reclutamiento promovimos la expedición de 18 Pre-cartillas del Servicio Militar Nacional, a jóvenes en edad de prestar su servicio Militar.

18	PRE-CARTILLAS
8	PRE-LIBERADOS

De la misma manera se presentan a firmar 8 Pre - liberados con libertad condicional, cada mes a esta en esta Dependencia a mi cargo.

D) REGISTRO CIVIL



Teniendo como finalidad principal la atención Ciudadana en todos los aspectos civiles, se realizaron las siguientes actividades por Delegación y actos efectuados de 01 de octubre 2013 al 30 de agosto de 2014:

OFICIALÍA 01 EL TUITO

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
NACIMIENTOS	23	18	13	21	19	20	16	12	20	9	0	171
MATRIMONIOS	2	0	44	4	3	3	5	9	3	1	0	74
DEFUNCIONES	3	1	2	1	3	4	5	2	2	4	0	27
RECONOCIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVORCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSCRIPCIÓN DE	0	1	1	0	0	0	0	2	0	0	4	8
ADOPCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSCRIPCIÓN DE SENTENCIAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OFICIALÍA 02 CHACALA

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
NACIMIENTOS	0	1	0	1	2	0	1	0	0	1	0	6
MATRIMONIOS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
DEFUNCIONES	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

OFICIALÍA 03 EL REFUGIO SUCHITLÁN

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
NACIMIENTOS	1	0	4	4	0	1		0	1	1	1	3
MATRIMONIOS	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
DEFUNCIONES	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	2

OFICIALÍA 04 MAYTO

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
NACIMIENTOS	1	2	0	1	4	2	0	4	2	1	0	17
MATRIMONIOS	1		0	1	2	0		2	0	1	0	7
DEFUNCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OFICIALÍA 05 YELAPA

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
NACIMIENTOS	1	2	0	1	4	2	0	4	2	1	0	17
MATRIMONIOS	1		0	1	2	0		2	0	1	0	7
DEFUNCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OFICIALÍA 06 LAS JUNTAS Y LOS VERANOS

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
NACIMIENTOS	0	0	2	0	2	1	0	1	1	0	0	7
MATRIMONIOS	0	1	0	0	0	0		1	0	0	0	2
DEFUNCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

E) REGLAMENTOS MUNICIPALES



Tarea principal en el Departamento de Reglamentos es el de llevar a cabo una organización adecuada en relación a las licencias y permisos expedidos por este Ayuntamiento, supervisar y vigilar la aplicación de los diferentes estatutos Municipales en el comercio formal e informal en todo el Municipio, buscando en la medida de lo posible bienestar en la vía pública y que haya respeto al ordenamiento legal.

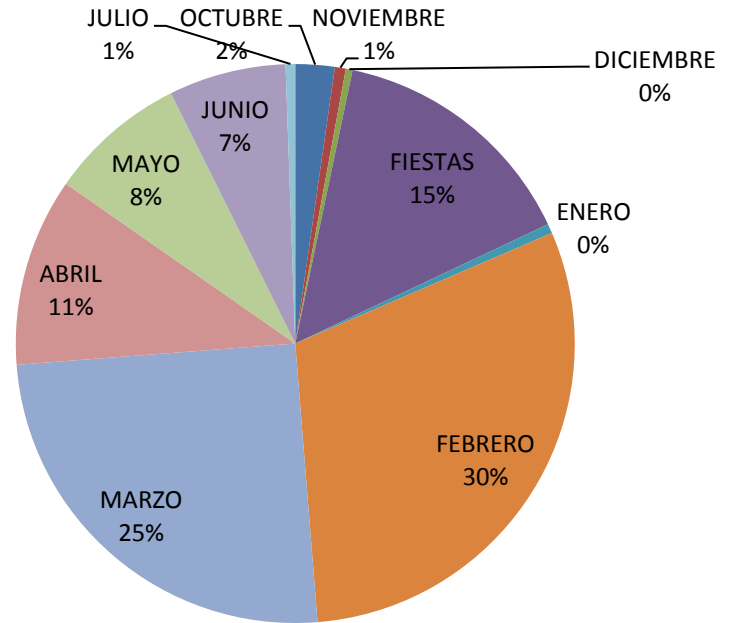
Actualmente el padrón de comerciantes del municipio cuenta con un total de 1310 permisos, de los cuales 16 son temporales.

De las 1310 licencias hasta hoy 821 se encuentran al corriente con sus pagos, mientras que 489 presentan retrasos en sus pagos.

REPORTE PADRÓN Y LICENCIAS

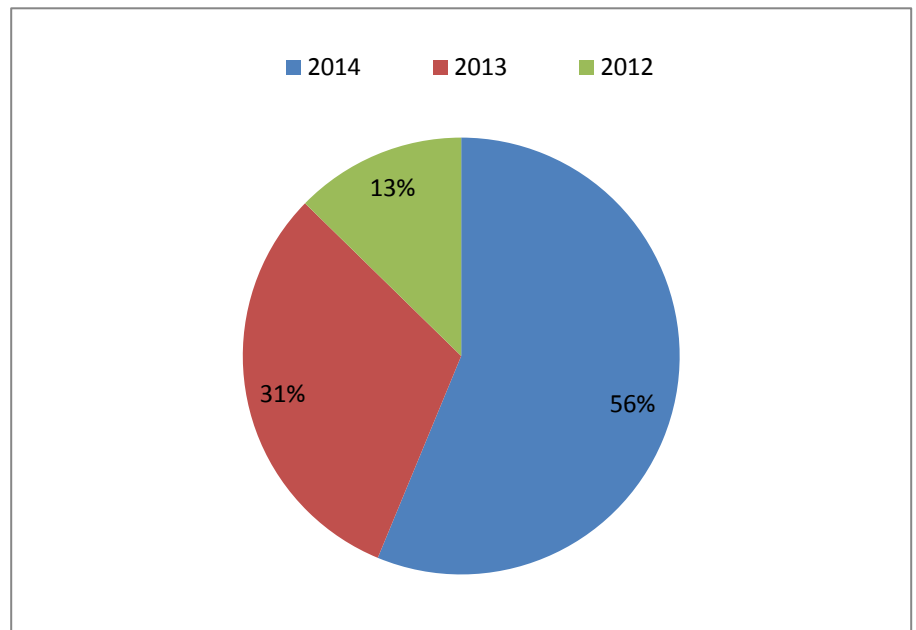
DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2013 AL 30 DE JUNIO DEL 2014

INGRESO MONETARIO	
OCTUBRE	27.941,00 \$
NOVIEMBRE	7.720,00 \$
DICIEMBRE	4.859,00 \$
FIESTAS	180.746,00 \$
ENERO	6.711,00 \$
FEBRERO	371.645,00 \$
MARZO	308.357,00 \$
ABRIL	134.120,00 \$
MAYO	98.111,00 \$
JUNIO	83.495,00 \$
JULIO	6.843,00 \$
TOTAL	1.230.548,00 \$



De los 489 permisos que presentan adeudos se muestra a continuación el historial de retraso de los permisos.

AÑO	MOROSOS
2014	275
2013	152
2012	62
total	489



F) HACIENDA MUNICIPAL



En la actualidad uno de los fuertes reclamos de la sociedad, es la transparencia en los manejos financieros pertenecientes al pueblo, hemos tratado de gastarlos o invertirlos con honestidad y transparencia destinadas a resolver obras y necesidades prioritarias.

La información que aquí detallamos de ingresos y egresos comprende a partir del 1º. De Octubre del 2012 al 31 de Agosto del año 2013.

Deuda municipal al 01 de octubre del 2012 es de \$13, 901,012.94 más intereses generados, que se conforma de proveedores, sueldos por pagar (aguinaldo, prima y retenciones) adquisición de camión cisterna, inversión pública administración 2009-2012 e inversión pública administración 2010-2012, del cual esta administración ha pagado el 31.12% que se describe de la siguiente manera:

SALDO INICIAL AL 01 DE SEPTIEMBRE 2013

EFFECTIVO

CAJA DEPARTAMENTO DE INGRESOS	\$	6,696.74
CAJA TESORERÍA GASTO CORRIENTE	\$	449,686.70
CAJA TESORERÍA GASTO DE FORTALECIMIENTO	\$	1,383.71
TOTAL	\$	457,767.15

BANCO

CUENTA CORRIENTE BANORTE 1124	\$	756,699.00
ZOFEMAT BANORTE 1106	\$	150,945.72
CUENTA CORRIENTE I BANORTE 3170	\$	3,070.00
BANORTE 1151	\$	450,643.19
CUENTA FONDEREG BANORTE 3906	\$	-291.51
CUENTA CAPECE BANORTE 3894		0.05
INFRA BANORTE 1115		3,664,184.51
CUENTA FONDEREG BANORTE 0534		110,208.08
CUENTA BANORTE 9130		1,407.32
CUENTA BANORTE 2585		3,634.96
TOTAL	\$	5,170,501.32

La deuda municipal se ha reducido en un 41.114% y la deuda de la presente administración se ha reducido en un 63.825%.

DEUDA PUBLICA ADMINISTRACIÓN	CANTIDAD	ABONO AL 31 DE AGOSTO 2014	TOTAL
PROVEEDORES	\$ 2,878,914.09	\$ 1,241,197.72	\$ 1,637,716.37
SUELDOS POR PAGAR (AGUINALDO, PRIMA Y RETENCIONES)	\$ 1,482,751.26	\$ 1,482,751.26	\$ -
ADQ. DE TRACTOR Y CISTERNA MAS INTERESES	\$ 324,115.83	\$ 324,115.83	\$ -
INVERSIÓN PUBLICA MAYO 2010 MAS INTERESES	\$ 1,391,780.77	\$ 915,675.21	\$ 476,105.56
INVERSIÓN PUBLICA AGOSTO 2009 MAS INTERESES	\$ 4,553,092.43	\$ 2,821,317.23	\$ 1,731,775.20
	\$ 10,630,654.38	\$ 6,785,057.25	\$ 3,845,597.13
	\$ 4,288,651.26		

HACIENDA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE INGRESOS

DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 31 DE AGOSTO DE 2014

1	IMPUESTOS	\$ 4,202,420.00
11120	Conciertos, presentación de artistas, conciertos, audiciones musicales, funciones de box, lucha libre, futbol, básquetbol, beisbol y otros espectáculos deportivos.	\$ 30,000.00

11130	<i>Pelears de gallos, palenques, carreras de caballos y similares</i>	\$	172,000.00
11150	<i>Espectáculos culturales, teatrales, ballet, ópera y taurinos</i>	\$	1,000.00
11160	<i>Espectáculos taurinos y ecuestres</i>	\$	3,000.00
12110	<i>Predios rústicos</i>	\$	526,580.00
12120	<i>Predios urbanos</i>	\$	313,999.00
12210	<i>Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación</i>	\$	3,074,136.00
12220	<i>Regularización de terrenos</i>	\$	21,154.00
17110	<i>Falta de pago</i>	\$	58,347.00
17210	<i>Infracciones</i>	\$	2,204.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$	101,150.00
31110	<i>Contribuciones de mejoras por obras públicas</i>	\$	101,150.00
4	DERECHOS	\$	2,176,721.80
41120	<i>Puestos permanentes y eventuales</i>	\$	100,768.00
41130	<i>Actividades comerciales e industriales</i>	\$	3,000.00
41310	<i>Lotes uso perpetuidad y temporal</i>	\$	3,345.00
41990	<i>Otros</i>	\$	600.00
43010	<i>Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas</i>	\$	109,554.00
43011	<i>Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas</i>	\$	464,168.00
43012	<i>Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas</i>	\$	73,759.00
43013	<i>Permiso para el funcionamiento de horario extraordinario</i>	\$	16,754.00
43020	<i>Licencias y permisos de anuncios permanentes</i>	\$	375.00
43021	<i>Licencias y permisos de anuncios eventuales</i>	\$	15,009.00
43030	<i>Licencias de construcción</i>	\$	77,520.00
43035	<i>Licencias para movimientos de tierras</i>	\$	1,500.00
43039	<i>Licencias similares no previstas en las anteriores</i>	\$	2,600.00

43040	<i>Alineamiento</i>	\$	11,218.00
43041	<i>Designación de número oficial</i>	\$	17,550.00
43050	<i>Licencia de cambio de régimen de propiedad</i>	\$	6,112.00
43051	<i>Licencia de urbanización</i>	\$	179,907.00
43080	<i>Recolección y traslado de basura, desechos o desperdicios no peligrosos</i>	\$	89,200.00
43090	<i>Servicio doméstico</i>	\$	336,634.00
43091	<i>Servicio no doméstico</i>	\$	350.00
43094	<i>20% para el saneamiento de las aguas residuales</i>	\$	62,595.00
43095	<i>2% o 3% para la infraestructura básica existente</i>	\$	7,092.50
43097	<i>Conexión o reconexión al servicio</i>	\$	43,738.00
43110	<i>Autorización de matanza</i>	\$	33,527.00
43210	<i>Servicios en oficina fuera del horario</i>	\$	1,030.00
43211	<i>Servicios a domicilio</i>	\$	700.00
43212	<i>Anotaciones e inserciones en actas</i>	\$	3,266.00
43310	<i>Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas</i>	\$	266,259.00
43311	<i>Extractos de actas</i>	\$	90,238.00
43312	<i>Dictámenes de trazo, uso y destino</i>	\$	69,281.80
43410	<i>Copias de planos</i>	\$	199.00
43420	<i>Certificaciones catastrales</i>	\$	2,136.50
43423	<i>Dictámenes catastrales</i>	\$	25,296.00
43424	<i>Revisión y autorización de avalúos</i>	\$	4,107.00
45110	<i>Falta de pago</i>	\$	5,917.00
45210	<i>Infracciones</i>	\$	50,548.00
45410	<i>Gastos de notificación</i>	\$	868.00
5	PRODUCTOS	\$	194,098.00
51190	<i>Otros arrendamientos o concesiones de bienes</i>	\$	68,358.00

51991	Formas y ediciones impresas	\$ 125,740.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 58,873,215.77
81110	Participaciones Federales	\$ 33,602,128.47
81120	Participaciones Estatales	\$ 418,846.17
82110	Aportaciones Del fondo de infraestructura social municipal	\$ 8,938,182.49
82130	Aportaciones Del fondo para el fortalecimiento municipal	\$ 3,863,046.64
83110	Convenios Derivados del Gobierno Federal	\$ 2,948,807.00
83120	Convenios Derivados del Gobierno Estatal	\$ 9,102,205.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 432,417.00
93110	Subsidio del sector Publico	\$ 150,000.00
94110	Donativos Efectivo Sector Privado	\$ 282,417.00
TOTAL DE INGRESOS		\$ 65,980,022.57

HACIENDA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EGRESOS

DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013 AL 31 DE AGOSTO DE 2014

111	Dietas	\$ 1,589,082.88
113	Sueldos base al personal permanente	\$ 11,241,986.46
	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 12,831,069.34
122	Sueldos base al personal eventual	\$ 976,034.60
	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 976,034.60
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 1,797,957.21
133	Horas extraordinarias	\$ 194,744.58

134	Compensaciones	\$ 3,086,817.40
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 5,079,519.19
159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 1,885,998.85
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,885,998.85
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 20,772,621.98
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 104,104.21
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 58,280.46
215	Material impreso e información digital	\$ -
216	Material de limpieza	\$ 53,567.60
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 52,718.64
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 268,670.91
221	Productos alimenticios para personas	\$ 429,731.22
	Alimentos y Utensilios	\$ 429,731.22
241	Productos minerales no metálicos	\$ 350.00
242	Cemento y productos de concreto	\$ 26,433.52
243	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 1,470.00
244	Madera y productos de madera	\$ 17,361.40
246	Material eléctrico y electrónico	\$ 312,799.20
247	Artículos metálicos para la construcción	\$ 17,907.82
248	Materiales complementarios	\$ 1,706.40
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 54,166.98
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 432,195.32
251	Productos químicos básicos	\$ 24,252.57
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 2,355.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 672,353.16

256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	\$	28,764.45
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$	727,725.18
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	1,705,567.72
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$	1,705,567.72
271	Vestuario y uniformes	\$	5,369.20
273	Artículos deportivos	\$	5,556.60
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$	10,925.80
291	Herramientas menores	\$	23,053.74
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$	5,109.09
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$	29,454.36
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	433,301.79
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$	134,632.80
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	900.00
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$	626,451.78
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	4,201,267.93
311	Energía eléctrica	\$	3,121,154.39
312	Gas	\$	796.80
314	Telefonía tradicional	\$	135,196.64
315	Telefonía celular	\$	270,603.01
318	Servicios postales y telegráficos	\$	2,277.64
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procedimiento de información	\$	7,433.39
	Servicios Básicos	\$	3,537,461.87
322	Arrendamiento de edificios	\$	58,449.00

323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	78,573.54
325	Arrendamiento de equipo de transporte	\$	42,640.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	134,124.64
Servicios de Arrendamiento		\$	313,787.18
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$	67,280.00
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$	540.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$	67,820.00
341	Servicios financieros y bancarios	\$	7,360.04
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$	93,661.79
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$	4,270.21
347	Fletes y maniobras	\$	9,300.00
341	Servicios financieros y bancarios	\$	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$	114,592.04
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$	24,331.40
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$	9,465.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	355,512.10
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$	829,528.24
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$	1,218,836.74
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	\$	215,673.05

	gubernamentales		
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	\$	-
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$	215,673.05
371	Pasajes aéreos	\$	16,578.77
372	Pasajes terrestres	\$	63,381.50
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$	2,700.00
375	Viáticos en el país	\$	457,868.27
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$	540,528.54
381	Gastos de ceremonial	\$	57,895.47
382	Gastos de orden social y cultural	\$	842,750.78
	Servicios Oficiales	\$	900,646.25
392	Impuestos y derechos	\$	165,347.62
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$	47,341.61
	Otros Servicios Generales	\$	212,689.23
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	7,122,034.90
441	Ayudas sociales a personas	\$	119,023.89
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$	112,009.00
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$	229,687.55
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$	2,307,658.88
	Ayudas Sociales a Personas	\$	2,768,379.32
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	2,768,379.32
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$	775,039.20
	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$	775,039.20
9000	DEUDA PUBLICA	\$	775,039.20
	5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		\$ 35,639,343.33

G) SEGURIDAD PUBLICA



Seguridad Pública es el órgano incorporado a este Ayuntamiento, el cual tiene como función primordial velar por la disciplina, honorabilidad y respeto; esta dirección es la que se encarga de salvaguardar la integridad y seguridad de los habitantes del este municipio. Al día de hoy, contamos con un Director de Seguridad Publica, 3 Comandantes y 24 Policías de Línea; a continuación se describen las principales actividades efectuadas durante este periodo por parte de esta Dirección.

01 Y 02 DE NOVIEMBRE 2013

Se llevó a cabo un operativo en las Delegaciones y la Cabecera Municipal con el fin de brindar apoyo de seguridad a los visitantes de los difuntos en los diferentes panteones de nuestro Municipio, logrando un saldo blanco.

20 DE NOVIEMBRE 2013

Se realizó un operativo especial de vigilancia con todo el personal de Seguridad Pública en coordinación con las autoridades competentes con el fin de atender el desfile del 20 de Noviembre en nuestra Cabecera Municipal, prestando servicio de vigilancia en los diferentes eventos deportivos que se llevaron a cabo, logrando un saldo blanco, asimismo participando con entusiasmo la escolta de Seguridad Pública Municipal.

FIESTAS DECEMBRINAS 2013

Durante las fiestas Decembrinas se realizaron operativos de vigilancia por la carretera federal 200 y las diferentes poblaciones del Municipio así como la cabecera Municipal con todo el personal de Seguridad Pública, con el fin de atender a cualquier emergencia ya sea dentro de la Cabecera Municipal como en sus Delegaciones, logrando un saldo blanco en cuanto a pérdida de vidas humanas.

FIESTAS PATRONALES ENERO- 2014

Se realizó un operativo especial de vigilancia con todo el personal de Seguridad Pública en coordinación con las autoridades competentes con el fin de atender las tradicionales Fiestas de Enero en nuestra Cabecera Municipal, prestando servicio de vigilancia en los diferentes eventos que se llevaron a cabo, logrando un saldo blanco, de igual forma participando personal de Seguridad Pública acompañado de sus familias en la peregrinación del 12 de Enero del 2014.

SEMANA SANTA Y PASCUA 2014

Se procedió a dar el banderazo de salida del Operativo de Semana Santa – Pascua 2014 de parte del Presidente Municipal Ing. HOMERO ROMERO AMARAL, con lo cual formalmente se instaló el personal antes mencionado en los lugares estratégicos del Municipio para otorgar los servicios básicos requeridos por los visitantes a nuestro Municipio, logrando un saldo blanco.

FESTEJO DEL 70 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO.

Se realizó un amplio operativo de vigilancia para prevenir acciones delictuosas en el festejo del 70 Aniversario del Municipio de Cabo Corrientes, cubriendo los eventos que se realizaron con este fin.

CURSOS RECIBIDOS

En Octubre acudieron a Tomatlán, Jalisco, personal de Seguridad Pública a un Curso denominado “DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PUBLICA”

En el mes de Noviembre se participó en el FORO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA EN JALISCO.

En el mes de Mayo se impartió el curso de “PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS CON RIESGO Y AMENAZAS DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS” en la Academia de Puerto Vallarta, Jalisco.

En el mes de Junio y Julio se participó en los capacitaciones “PUESTAS A DISPOSICIÓN DE DETENIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO” y “APOYO PARA EL COMBATE DEL DELITO DEL ABIGEATO” las cuales se llevaron a cabo en el Municipio de Tomatlán Jalisco, y Cabo Corrientes, Jalisco.

PREVENCIÓN SOCIAL

En el mes de Octubre del 2013, se llevó a cabo la intervención en conjunto de los Programas Homologados con la temática de Prevención Social de la Región Costa Norte en el Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, contando con la presencia de personal de la Fiscalía General de Guadalajara, Jalisco, de Tomatlán, Jalisco y de nuestro Municipio, trabajando un total de **667** niños de nivel Preescolar y Primaria, **458** adolescentes de nivel Secundaria y jóvenes de Bachillerato y **214** Padres de Familia; haciendo un total de **1339** personas atendidas en nuestro Municipio.

Se trabajó en la Cabecera Municipal, y en las comunidades de la Delegación de Mayto: Llano Grande de Ipala, Tehuamixtle, Mayto, Ipala, Aquiles Serdán y Villa del Mar.

FUERZA ÚNICA

El municipio de Cabo Corrientes se integro a la **Fuerza Única Regional**. Donde deberá aportar 2 de sus policías municipales para que se integren al mando único estatal, la cual es la encargada de vigilar 119 municipios de Jalisco y está bajo el mando de la Fiscalía General del Estado. Esta fuerza policial está conformada por elementos de la antigua **Policía Rural**, reforzada con **policías municipales**.

H) PROTECCIÓN CIVIL



Protección Civil Municipal es creada con el objetivo de ejecutar acciones de prevención, auxilio y recuperación de las condiciones normales de la sociedad. Ante la presencia de un desastre ocasionado por los diferentes fenómenos perturbadores. Por tal motivo en este último año se han llevado diversas maniobras a favor de la población, las cuales se mencionan a continuación.

Las consecuencias posteriores a la tormenta de Manuel en este municipio afecto bastante a la parte baja costera en lo agrícola y ganadero, además de serias afectaciones a viviendas, caminos, puentes, alcantarillas, carretera, flora y fauna, POR LO QUE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL Y ESTATAL SE DIERON A LA TAREA DE LEVANTAR LOS SINIESTROS OCACIONADOS POR ESTA TORMENTA, EN TODAS LAS LOCALIDADES AFECTADAS POR ESTE METEORO, brindando el apoyo necesario a las personas afectadas, colaborando y apoyando al DIF MUNICIPAL, en la entrega de despensas, cobijas y agua purificada. Y

evacuando a las personas que se encontraban en riesgo, trasladándolas a los refugios temporales existentes en cada localidad.

Dentro de las actividades más importantes de la corporación destacan:

- APOYO EN ACCIDENTES VEHICULARES.
- OPERATIVO EN SEMANA SANTA.
- REINA DE LA TERCERA EDAD APOYO EN EL CADI.
- CURSO DE BÚSQUEDA Y RESCATE.
- APOYO A ENJAMBRES DE ABEJAS
- TRASLADOS EN AMBULANCIA.
- DESASTRES NATURALES.
- REFUGIOS TEMPORALES.
- OPERATIVO FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN GUADALUPANA.

I) RELACIONES EXTERIORES



Durante el segundo año de gobierno de esta administración, el departamento de Relaciones Exteriores atendió la demanda de gestión de recursos fuera del país para este municipio.

Resultando un éxito varias visitas al extranjero trayendo recursos, los cuales la mayoría fueron en coordinación con el Club Rotario “Amanecer El Tuito” y que menciono a continuación:

Construcción de baño para la escuela de la localidad de Playitas, por el H. Ayuntamiento en coordinación con el Club Rotario Amanecer El Tuito y habitantes de la localidad.

Aportación rotaria para la construcción de regadera y bodega.	\$10,132.13
Aportación Rotario baños	\$56,315.09
Aportación del H. Ayuntamiento	\$19,345.00
TOTAL	\$85,792.22

Construcción de baño y regadera para la escuela telesecundaria de la localidad de Ixtlahuahuey, por el H. Ayuntamiento en coordinación del Club Rotario “Amanecer El Tuito”.

Aportación rotaria con materiales para la construcción de una fosa séptica y para una bodega.	\$11,138.73
Aportación Rotario baños	\$56,315.09
Aportación del H. Ayuntamiento	\$24,250.00
TOTAL	\$91,703.82

Construcción de baño y regadera para la escuela preescolar de la localidad de Chimo, por el H. Ayuntamiento en coordinación del Club Rotario “Amanecer El Tuito”.

Aportación rotaria con materiales para la construcción de banqueta de acceso, escalones y 2 juegos de columpios para los niños.	\$8,246.49
Aportación Rotario baños	\$56,315.09
Aportación del H. Ayuntamiento	\$24,250.00
TOTAL	\$88,811.49

Construcción de escuela preescolar en la localidad de Los Rastrojos, por el H. Ayuntamiento en coordinación con el Club Rotario “Amanecer El Tuito”.

Proyecto dos habitaciones para maestros en la localidad de Los Rastrojos por el H. Ayuntamiento en coordinación con el Club Rotario “Amanecer El Tuito”.

Aportación rotaria para la construcción de regadera, cuarto de servicio, tinaco, bomba, accesorios y reconstrucción total de los baños existentes incluye mano de obra de proyecto \$ 69,800.00.

Aportación de mano de obra del H. Ayuntamiento para la instalación del tinaco y bomba del agua.

INVERSIÓN TOTAL POR EL CLUB ROTARIO	\$153,200.00
INVERSIÓN TOTAL H. AYUNTAMIENTO	\$100,200.00
TOTAL	\$253,400.00



J) UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

En este segundo año de Gobierno, me satisface informar a ustedes el informe de labores de La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco. Con mucho orgullo cito que El Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, avanza en el camino de “hacer de nuestro Municipio un modelo en materia de acceso a la información”.

Cabe mencionar que nuestro principal objetivo es garantizar el ejercicio del Derecho de todos nuestros Ciudadanos, para tener el libre acceso a información pública y cuente con los elementos necesarios, para mantenerse informada de las funciones y gestiones llevadas a cabo por nuestro Gobierno Municipal.

Por consiguiente, a través de este segundo año de gobierno de Octubre de 2013 a Septiembre de 2014, se han recibido solicitudes a acceso de información eventualmente, mismas que se han dado respuesta eficientemente y favorable para todos, en la presente Administración Pública.

Es por ello que tenemos que seguir avanzando para darle un mejor servicio y facilidad a nuestra ciudadanía de Cabo Corrientes, y reafirmando que nuestro único compromiso es la transparencia y el libre acceso a la información pública, bajo estricto apego a la Ley.

K) OFICIALÍA MAYOR



El departamento de Oficialía Mayor Administrativa tiene como principal función regular las actividades de los trabajadores en el ejercicio de su función específica en la Administración Pública Municipal, procurando fomentar las políticas necesarias para un desarrollo armónico y ordenado de las actividades propias de la Oficialía.

Consecuencia de esto ha sido el control mediante expedientes de los Servidores Públicos del Ayuntamiento. Se ha gestionado cursos de capacitación para que los empleados estén más preparados para los retos que día a día se llevan a cabo en distintas oficinas.

Además de la organización de reuniones con el personal de trabajo de esta institución para dar una mayor cercanía laboral, se han recibido inquietudes, sugerencias y halagos, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma para una mayor solución al personal.

Cabe resaltar que se le han llevado festejos a distintos grupos de trabajadores del H. Ayuntamiento; Oficialía Mayor Administrativa está trabajando para garantizar que cada

empleado cumpla sus funciones, llevándole mayor bienestar intelectual, medico y económico en un clima laboral agradable.

L) DELEGACIONES MUNICIPALES



Las Delegaciones Municipales tiene como fin, otorgar a las comunidades: Los servicios públicos Municipales, cumplir con las funciones propias del Municipio y las facultades y obligaciones encomendadas al Ayuntamiento, a objeto de alcanzar un desarrollo integral de sus habitantes y concebir la correspondiente participación de los ciudadanos en toda acción de beneficio social.

Es por ello que me es grato informar que las Delegaciones están cumpliendo con las obligaciones encomendadas; a continuación cito algunas:

- Reuniones con los habitantes para ver problemas que afectan a la comunidad.
- Reportes al departamento de ecología así como tratado de los desechos.
- Campañas de limpieza en las comunidades.
- Elaboración de actas que vayan a la par de Registro civil.
- Elaboración de actas y acuerdos con jurídico.
- Elaboración de censo básico a las personas con el “Apoyo de Oportunidades”.

- Informar a los habitantes acerca de los diferentes programas sociales.
- Mantenimiento de la red de agua potable.
- Reportes a Servicios Públicos Municipales.

Es importante mencionar que en lo que va de la Administración se han estado modernizando sus instalaciones para un mejor funcionamiento a la ciudadanía.

Aquí señalamos las principales actividades por Delegación de Octubre de 2013 a la fecha.

DELEGACIÓN 02 CHACALA	
CONSTANCIA DE DOMICILIO	05
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	02
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	03
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA	06
CONSTANCIA UNIÓN LIBRE	03
CONSTANCIA DE HIJOS	01
CONSTANCIA BAJA OPORTUNIDADES	08
CITATORIOS	30
CEDENCIAS	01
ACUERDOS	03
AVISOS	04
PASE AL TUITO	02
PERMISOS	05

OFICIALÍA 03 EL REFUGIO SUCHITLÁN	
70	Constancia de domicilio
35	Citatorios girados
25	Constancia de posesión
15	Cartas de recomendación
10	Acuerdos de conformidad
25	Constancia de Ingresos
15	Constancias de anuencia
350	Certificaciones de Actas
60	Recibos de Agua potable
35	Recibo de Sacrificio
10	Convenios
15	Constancia de baja p/oportunidades
30	Aclaraciones Administrativas
12	Constancia de Inexistencia

DELEGACIÓN 04 MAYTO

Constancia de domicilio	30
Citatorio	15
Constancias	35
Permisos	8
Constancia de ingresos	25
Carta residencia	10
Carta poder	2
Anuencia	2
Campaña de limpieza	5
Acta de nacimiento	18
Acta de matrimonio	6

OFICIALÍA 05 YELAPA

CONSTANCIAS	32
DEMANDAS	9
DENUNCIAS	6
CARTA DE CERTIFICACIÓN	15
CARTAS DE RESIDENCIAS	16
SOLICITUDES	6
CAMPAÑAS	6
ACUERDOS	3
CONSTANCIAS DE POSESIÓN	33
ANUENCIAS	13
PERMISOS	8
CITATORIOS	4

DELEGACIÓN 06 LAS JUNTAS Y VERANOS

CONSTANCIA DE DOMICILIO	62
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	24
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	16
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA	10
CONSTANCIA UNIÓN LIBRE	19
CONSTANCIA DE HIJOS	2
CONSTANCIA BAJA OPORTUNIDADES	13
CITATORIOS	7
ACUERDOS	15
CAMPAÑAS DE LIMPIEZA	5
PASE AL TUITO	9
PERMISOS	11



4.2 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

A) DESARROLLO RURAL



La Dirección de Desarrollo Rural surge de la necesidad de establecer un vínculo entre el agro, sociedad civil y los tres niveles de gobierno y tiene la finalidad de sensibilizar a los productores para que logren tener más capacidad de gestión y que esta sea la llave para facilitar la obtención de sus apoyos, además de dotar de servicios públicos de calidad; que satisfaga las necesidades de los ciudadanos.

En la actual administración esta Dirección se integra por los departamentos de Ecología, Fomento Agropecuario, Rastro, y Parques y Jardines, esto con la finalidad de cubrir las necesidades básicas del sector primario además de brindar un servicio básico como lo es la recolección de la basura a través del departamento de Ecología.

A continuación ilustramos un concentrado de actividades realizadas por parte de esta Dirección, de Octubre del 2013 a Julio del 2014.

- Difusión y promoción a todos los ganaderos de nuestro municipio de los siguientes programas agropecuarios: « Programa Repoblación de Hato », « Programa de Agro incentivos », Programa en concurrencia con las entidades federativas 2014 , Programa de recría pecuaria, Programa Ganadero (PROGRAN) Y Programa SESAJAL Ajonjolí 2014.
- Así mismo se apoyó a todos los beneficiarios del programa PROAGRO Productivo a que comprobaran el beneficio económico recibido mediante el llenado de listas de Raya ante la falta de comprobantes fiscales oficiales.
- Reuniones ordinarias del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable en la localidad de Ipala y en la casa de la cultura de El Tuito.

En el programa Concurrencia con las entidades Federativas 2014, al cierre de la ventanilla municipal se contabilizo un total de 105 solicitudes capturadas las cuales se presentaron de la siguiente manera:

CONCEPTO	No.	TOTAL INVERSIÓN
Componente Ganadero	89	\$ 7'135,731.00
Componente Agrícola	15	\$ 2'279,340.00
Componente Acuicultura y Pesca	1	\$ 7,663.00
Totales :	105	\$ 9'422,734.00

Hasta la fecha en el Programa Concurrencia con la Entidades Federativas Ejercicio 2014 se han autorizado 19 solicitudes con un monto total de: \$ 828,583.50.

B) FOMENTO AGROPECUARIO



Curso –Taller de Fertilizantes Orgánicos

Se llevó a cabo el curso taller –de fertilizantes orgánicos en la localidad de Ipala con una participación de 30 personas con el objetivo de producir fertilizantes orgánicos por lo que se llevó a la práctica y se hizo una prueba en un tambo de 200 lts. para producir urea líquida con materia orgánica de la región.

Asimismo se han estado efectuando las reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.



Entrega de Motores fuera de borda



Se entregaron motores marinos ecológicos fuera de borda a diferentes cooperativas pesqueras del Municipio, por el Secretario de Desarrollo Rural (SEDER), C. Héctor Padilla Gutiérrez, en la explanada de la plaza principal del Tuito, Cabo Corrientes, con la participación de Representantes de los pescadores y Acuicultores del Municipio.

Parques y Jardines

- Todos los días se hace el barrido de la plaza y a los alrededores a ella.
- La poda en los prados se hace cada vez que estos los requiera.
- De 6 a 8 de la mañana se riega todo el jardín.
- Se da mantenimiento a la Avenida La Hacienda en poda y limpieza de basura inorgánica.
- Se apoyó a las Escuelas Josefa Ortiz de Domínguez, Jardín de Niños Amado Nervo, Escuela Especial CAM, Centro de Salud, en la poda del pasto y poda de árboles.

Atención ventanilla SAGARPA

- En coordinación con la ventanilla de atención SAGARPA, que se encuentra en la Dirección de Desarrollo Rural se gestionaron apoyos federales tales como:
- Programa de PROAGRO PRODUCTIVO 2014 ventanilla SAGARPA, Cabo Corrientes.

CICLO	#PRODUCTORES	HECTARES	MONTO DE APOYO
OTOÑO-INVIERNO	189 PRODUCTORES	340.21HA	\$3227,622.23

Atención ventanilla SAGARPA

Programa de PROAGRO PRODUCTIVO 2014 ventanilla SAGARPA, Cabo Corrientes.

CICLO	#PRODUCTORES	HECTÁREAS	MONTO DE APOYO
PRIMAVERA-VERANO	753 PRODUCTORES	2,259 HA	\$2,936,700

También se apoya en la vinculación o comprobación del dinero recibido por el beneficiario según lo establece las reglas de operación para este ciclo programa.



E) TURISMO



Sin lugar a dudas uno de los puntos más referentes de nuestro municipio es la actividad turística; esto es debido a que tenemos aproximadamente 72 kilómetros de litoral y que nos encontramos situados a 44 kilómetros del Puerto más importante del Océano Pacífico, la costa del Estado de Jalisco, tiene aproximadamente 341 kilómetros de litoral, representando Cabo Corrientes el 21.11 % de las costas de Jalisco.

Entre las actividades más importantes que se han realizado en este departamento son las siguientes:

Se participo en la mesa de trabajo en el mes de octubre referente a Turismo Rural con el Mtro. Alfonso Espinoza Estrada, Delegado Regional de Turismo Costa Alegre, el Mtro. Miguel González González, Director General Promoción SETUJAL, mismos que apoyaron a nuestro municipio con folletos e información de costa alegre siendo estos repartidos en diferentes localidades turísticas.

Con el apoyo de los prestadores de servicios turísticos en noviembre en el poblado de Yelapa se iniciaron promociones cruzadas vía internet como también estos mismos hacen promoción de la oficina enlace de Puerto Vallarta.

En el mes de noviembre, diciembre y enero se atendieron FAMTRIPS (grupos de viajes de familiarización) este tipo de grupos son agentes de viajes que viajan a lugares nuevos para así ellos promocionar y buscar mercados nuevos.

En estos meses también se atendió a la empresa BOOKING.COM empresa reconocida a nivel mundial mediante la cual se reserva para hoteles, villas y casas de renta; logrando con esto que varios prestadores de servicios turísticos se vieron beneficiados por esta empresa con apoyo a publicidad y captación de mas turismo.

Se visitaran en este año a hoteleros, villas y casas de renta de la zona sur del municipio como El Tuito, Mayto, Tehuamixtle y Villa del Mar. Por parte de esta empresa BOOKING.COM para apoyar en lo que corresponde a publicidad.

El área de la costa Playa del Caballo, Las Animas, El Volador, Quimixto, Majahuitas, Caletas y Yelapa. Se verán beneficiadas a corto plazo por que en el mes de abril se apoyo a GOOGLE MAPS para que actualizaran las fotos vía satélite de estas áreas turísticas se logro el compromiso para que en una fecha próxima visiten El Tuito, Mayto, Tehuamixtle y Villa del Mar.

También en el mes de abril se realizo un programa de radio con el periodista Osvaldo Granados de la radio 90.3 dándole publicidad al municipio como un lugar mágico para visitar.

En el mes de mayo se asistió a la feria de Aguascalientes los días 2, 3, y4 acompañado de un artesano, el stand fue proporcionado por turismo costa alegre constaba de un área aproximada de 12 metros cuadrados.

En estos tres días se repartieron folletos de hoteles villas y restaurantes de Las Animas, Quimixto, Yelapa, Jardín Botánico, Juntas y los Veranos, Canopy El Indio, Mayto y Tehuamixtle.

Se estuvo atendiendo el stand en un horario de 10:00 am a 21:00 horas, en los tres días que se estuvo en la feria, el stand de CABO CORRIENTES fue muy concurrido por la variedad de opciones que ofrece nuestro municipio.

Se repartieron más de 60,000 revistas proporcionadas por SETUJAL donde se mencionan actividades turísticas y paisajes de CABO CORRIENTES.

Se abrió una página de información en FACEBOOK que se llama Turismo Cabo Corrientes en la cual se atiende a personas que requieren información del municipio en el área turística se han alcanzado niveles hasta de más de mil visitas en un día.

Independientemente de la temporada la afluencia turística a aumentado, por lo tanto permite que nuestros pobladores encuentren en el turismo una forma honesta de vivir y sobre todo de desarrollo económicamente.

Se atendió en el mes de julio a personal de la revista MÉXICO DESCONOCIDO visitamos las playas de Las Animas, Quimixto y Yelapa, llevándose bastante información de estas playas para que en una fecha próxima esta revista dedicara varias de sus páginas para promocionar las playas antes mencionadas.

Se ha logrado obtener ayuda con la compañía de publicidad IMAGEN CREATIVA quienes nos mencionan constantemente en sus revistas y trípticos publicitarios como el mejor lugar para visitar cerca de puerto Vallarta.

Se firmo un convenio con el Director de Turismo de Puerto Vallarta Lic. Carlos Gerard Guzmán para intercambiar publicidad turística en sus módulos de información turística situados estratégicamente en la franja turística de Puerto Vallarta.

La CASA DE ENLACE en Puerto Vallarta está siendo visitada cada día por mas personas requiriendo información de Cabo Corrientes y al mismo tiempo prestadores de servicios nos están llevando publicidad de sus negocios los cuales se están viendo beneficiados por una publicidad que no les cuesta nada y aumentan sus ventas.

El compromiso obtenido es bastante pero sabemos que con el apoyo de todos y especialmente logran mejores resultados que se verán reflejados en más trabajo y mejor solvencia económica para todos los que radicamos en CABO CORRIENTES.

4.3 DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

A) DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Esta Dirección es la encargada de manejar los Programas Sociales y propiciar la participación ciudadana en la ejecución de los diferentes programas sociales.

Al segundo año de esta administración se trabajó en las siguientes áreas:

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)

El objetivo principal del programa es contribuir a la protección social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o una emergencia, proporcionando a hombres y mujeres de 16 años de edad o más apoyos temporales en su ingreso para afrontar los efectos referidos, como contraprestación por su participación al ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias.

En Octubre del 2013 se comenzó la construcción de la obra denominada “Construcción de Empedrado Ahogado en Cemento en la Calle “Palma” en la localidad de El Refugio de Suchitlán, con una inversión total de \$652,284.00 (Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 Moneda Nacional) con participación Federal y Estatal, terminando los trabajos en el mes de Diciembre del mismo año. Destacando que en el proyecto inicial venían contemplados 1397.80 m², pero se logró con el mismo recurso una ampliación de meta finalizando con 1680 m².

A principios del mes de Octubre del 2013 nos trasladamos en compañía de personal de la SEDESOL, Protección Civil Municipal de Cabo Corrientes, a las localidades de Los Conejos, Aquiles Serdán, Playitas, Corrales, Mayto, Villa del Mar, Ipala y El Tuito, para hacer el levantamiento de 12 encuestas para la entrega de apoyos económicos del Programa de Empleo Temporal de la SEDESOL, donde el Gobierno Federal les pago \$1,200.00 (Mil Doscientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) a cada uno de las familias damnificadas por la Tormenta "Manuel" por la limpieza a sus hogares debido a las inundaciones que su frieron.

En el mes de Junio del 2014 se firmó el convenio de colaboración entre el Gobierno Municipal, Gobierno del Estado y Gobierno Federal para la realización de las obras denominadas Construcción de red de agua potable y 39 tomas domiciliarias en la localidad de Pedro Moreno con una inversión total de \$291,060.00 (Doscientos Noventa y Un Mil Sesenta Pesos 00/100 Moneda Nacional) ofreciendo trabajo en esta obra a 28 personas de la localidad; Construcción de tanque de almacenamiento de 105 m³ en la localidad La Saucedá con una inversión total de \$436,590.00 (Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Quinientos Noventa Pesos 00/100 Moneda Nacional) ofreciendo trabajo en esta obra a 42 personas de la localidad.

PROGRAMAS BIENESTAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

PROGRAMA UNA COMPUTADORA POR FAMILIA

Con la finalidad de reducir la brecha digital en Jalisco y en Cabo Corrientes, el Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Municipal implementaron el Programa “Una computadora por Familia”, el cual tiene por objeto brindar apoyo económico a familias jaliscienses con algún nivel de marginación, para la compra de equipos de cómputo y/o de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC’s), que les permitan mejorar su calidad de vida teniendo acceso a información en temas de salud, educación, gobierno,

empleo, entre otros, beneficiando a 47 familias de diferentes localidades del municipio con este programa apoyos que fueron entregados en el mes de Octubre del 2013.

PROGRAMA APOYOS A LOS ADULTOS MAYORES

Los adultos mayores han construido la historia de Jalisco y de nuestro municipio sabemos que desafortunadamente, muchos no cuentan con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades. Por eso el Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno del Estado queremos que tengan una vida plena y tranquila. En el mes de Octubre se realizó la entrega de 180 tarjetas bancarias a Adultos Mayores los cuales han recibido hasta la de Enero del 2013 a Agosto del 2014 la cantidad de \$3,552,984.00 (Tres Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 Moneda Nacional) contribuyendo en el BIENESTAR personal de cada uno de los beneficiarios del programa.

PROGRAMA APOYO A LAS MUJERES JEFAS DEL HOGAR

En Jalisco, cada día hay más hogares que son sostenidos por una mujer y Cabo Corrientes no es la excepción, por eso en coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco en el mes de Octubre del 2013 se apoyó a 15 jefas de familia que como tú, se esfuerzan diariamente y buscan el bienestar de los que aman entregándoles un apoyo económico en el 2013 de \$174, 960.00 (Ciento Setenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta Pesos 00/100 Moneda Nacional).

Para este 2014 en el mes de Julio se realizó la entrega de 21 tarjetas bancarias para apoyos económicos mensuales para la compra de alimentos para la manutención de sus hijos, contando ya con 36 beneficiarias del programa quienes han recibido de Enero-Agosto la cantidad de \$250,318.80 (Doscientos Cincuenta Mil Trecientos Dieciocho Pesos 80/100 Moneda Nacional).

B) PROGRAMAS SOCIALES

Este Ayuntamiento está convencido que principalmente tenemos que ayudar a las personas más necesitadas, discapacitados y a los adultos mayores.

La presente administración ha manejado los siguientes programas:

PROGRAMA +65 PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES

El Programa +65 Pensión para Adultos Mayores, **atiende a las personas adultas mayores de 65 años en adelante y tiene cobertura a nivel nacional.** Las y los beneficiarios reciben apoyos económicos de 580 pesos mensuales con entregas de 1,160 pesos cada dos meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el Inapam, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales. En nuestro municipio en coordinación con el Gobierno Federal se atienden a 981 beneficiarios distribuidos en 71 localidades del municipio; los cuales han recibido hasta la fecha de Octubre 2013-Agosto 2014 la cantidad de \$6, 827,760.00 (Seis Millones Ochocientos Veintisiete Mil Setecientos Sesenta Pesos 00/100 Moneda Nacional) en sus cinco sedes de pago Yelapa, El Tuito, Chacala, El Refugio Suchitlán y José María Morelos

PROGRAMAS OPORTUNIDADES Y PROGRAMA ALIMENTARIO (PAL)

La población objetivo del Programa Oportunidades son los hogares en condición de pobreza alimentaria, así como aquellos que sin exceder la condición de pobreza, presentan características socioeconómicas y de ingreso insuficientes para invertir en el desarrollo adecuado de las capacidades de sus integrantes en materia de educación, nutrición y salud. En la actualidad en nuestro municipio contamos con un padrón de 895 familias atendidas, sumando así un total de 3110 beneficiarios, entregando cada dos meses un apoyo económico el cual varía de acuerdo la situación socioeconómica de cada familia.

El Programa de Apoyo Alimentario (PAL), atiende a los hogares en condición de pobreza alimentaria, así como aquellos que sin exceder la condición de pobreza, presentan características socioeconómicas y de ingreso insuficientes para invertir en el desarrollo adecuado de las capacidades de sus integrantes en materia de educación, nutrición y salud, y que no son atendidos por el Programa Oportunidades. Atendiendo en Cabo Corrientes a 139 familias con un total de 704 beneficiarios en las diferentes localidades del municipio; entregando cada dos meses un apoyo económico el cual varía de acuerdo la situación socioeconómica de cada familia.

Se instalaron las Mesas de Atención Personalizada Oportunidades (MAPO) cuyo objetivo es fortalecer la atención a las titulares así como atender cualquier trámite o aclaración de la población beneficiaria de dichos programas, previa notificación a las vocales de cada una de las localidades donde hay beneficiarios de los programas en mencionados, trabajándose en 10

localidades de todo el Municipio, esto de Octubre del 2013 a Julio del 2014:

Además en las Mesas de Atención Personalizada de OPORTUNIDADES/PAL se realizaron del mes de Octubre del 2013 a Julio del 2014 139 trámites relacionados con el programa.

C) PROMOCIÓN ECONÓMICA



Esta dependencia se encarga de promover el desarrollo económico sostenido, generando un contexto propicio para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura, así como una nueva cultura empresarial, potenciando la diversidad y vocación de cada región en condiciones de sustentabilidad para beneficio de las familias, a través de los siguientes programas:

En el área de promoción económica se han emprendido acciones que fortalezcan las actividades productivas del municipio mediante la formación y capacitación. Es por ello que el departamento ha buscado las diferentes opciones con las instituciones para llevar a cabo dichas actividades.

A finales del año 2013 se apoyó a los productores a realizar las comprobaciones documentales que piden cada uno de los programas y darles seguimiento para que los proyectos iniciaran actividades y pudieran tener éxito; en especial se puso en ejecución el apoyo otorgado por el

Instituto Nacional de las Empresas Solidarias (INAES) al proyecto denominado “Restaurante Jhonys”.

En septiembre del 2013 la zona baja de los Ejidos fue impactada por uno de los fenómenos meteorológicos que causo estragos, la tormenta Manuel afecto tres negocios en la zona costa, por lo cual se realizó el trámite y gestión para que estos fueran apoyados por la Secretaría de Desarrollo Económico. Consiguiendo así una inversión total de \$ 61,000.00 para el mejoramiento de la infraestructura de los negocios.

A inicios del año 2014 se realizó la integración de expedientes para las convocatorias del INADEM de acuerdo a la convocatoria 5.1 y 5.2 mismo que a la fecha no se ha recibido respuesta; enviando un total de 15 propuestas.

Al igual se iniciaron los trabajos de promoción e integración de expedientes para el programa de Bienempleado donde se tuvieron 6 solicitudes y se capturaron 5 en tiempo y forma de los cuales los 5 salieron apoyados con un monto de:

No.	Nombre			Proyecto	Monto
1	Adrián	González	Villaseñor	Equipamiento Taxi Comunitario Brianna	\$ 135,000
2	Ezequiel	Rodríguez	Araiza	Compra De Motor Para Taxi Nayeli V	\$ 135,000
3	Elena	Glumas	Lorenzo	Acondicionamiento De Restaurante	\$ 109,298
4	Ricardo	González	Virgen	Motor Fuera De Borda Para Taxy Acuático Vanne 2	\$ 135,000
5	Luis Miguel	González	Virgen	Equipamiento Taxy B. Krista	\$ 135,000

De acuerdo a las modificaciones de la ley de Hacienda, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y en coordinación con el departamento de Promoción Economica se realizaron 2 talleres de trámites e información para que los contribuyentes resolvieran sus dudas y que aquellos que tuvieran pendientes de trámites lo pudieran realizar durante el evento, en primer taller se presentaron 88 contribuyentes y la segunda a realizar trámites exclusivos se presentaron 33 personas.

De acuerdo al programa FOJAL se ofreció la capacitación “20 pasos para abrir tu tienda de abarrotes” de los cuales participaron 22 personas en la cabecera municipal y 15 personas en la delegación del Refugio Suchitlán para tramites de créditos del programa FOJAL.

D) OBRAS PUBLICAS

La Dirección de Obras Públicas es la encargada de conducir, normar, proyectar y ejecutar las obras públicas, con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo urbano ordenado en el territorio; así como, la modernización de la infraestructura y los servicios urbanos básicos, que permitan el desarrollo económico integral y sustentable de Cabo Corrientes, en esta administración se formó la oficina de proyectos, la cual cuenta con ingenieros, topógrafos, arquitectos y equipo topográfico, gracias a esta se elaboran proyectos de los cuales se ejecutaron a través de los siguientes programas:

FONDEREG 2012 (FONDO DE DESARROLLO REGIONAL)

OBRA	LOCALIDAD	MONTO
Construcción de tramo carretero tipo "c" tramo Tuito-Chacala 8° Etapa	Tuito-Chacala	\$ 10,000,000.00



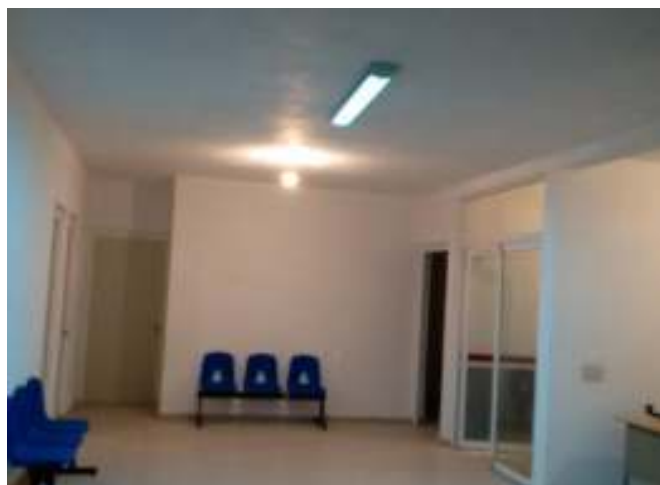
PET (PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL)

OBRA	LOCALIDAD	TOTAL
Empedrado ahogado en cemento en Calle Palma	EL REFUGIO SUCHITLÁN	\$ 652,284.00



PROGRAMA 3X1 (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y MIGRANTES)

NOMBRE DE LA OBRA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD		0	0	\$1,207,900.00



OBRA DIRECTA

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
AMPLIACIÓN DE EN DRENAJE COLONIA MIRAVALLS	EL TUITO	\$192,076.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE GUARDAGANADOS	POTRERILLOS	\$39,513.59



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
COLOCACIÓN DE BARANDAL EN PUENTE, COL. EL AGÜILOTE	EL TUITO	\$26,250



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL CALLE VICENTE GUERRERO	EL TUITO	\$46,154.75



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
REHABILITACIÓN EMPEDRADO EN CALLE PABLO RÍOS	EL TUITO	\$199,194.60



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO	PAULO	\$193,000.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	MAYTO	\$46,000.00
		

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	EL TUITO	\$27,508.98
		

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE GPE. VICTORIA	EL TUITO	\$100,000.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE 2 ALCANTARILLAS TRAMO TALPUYEQUE – VILLA DEL MAR	VILLA DEL MAR	\$50,000.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
AMPLIACIÓN DE RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN COL. BARRIO POBRE	EL TUITO	\$150,000.00
		

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
PAGO DE MANO OBRA, CONSTRUCCIÓN DE 2 RECAMARAS Y 1 AULAS DE 6X8 MTS. EN ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO.	LOS RASTROJOS	\$100,000.00
		

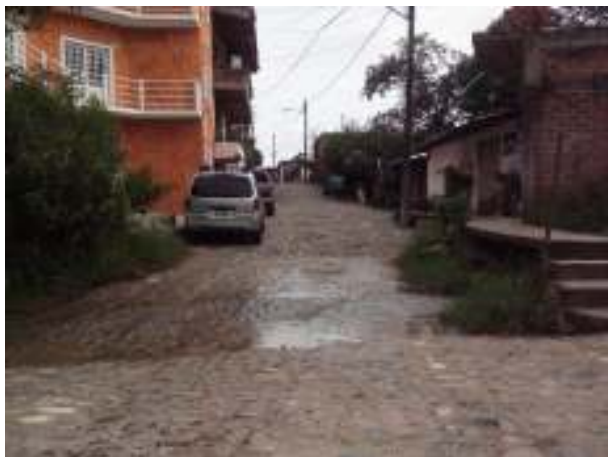
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE VADO SOBRE ARROYO EL CAGANCHI EN CALLE VICENTE GUERRERO	EL TUITO	\$30,000.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO SOBRE CALLEJÓN.	CHIMO	\$70,000.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE VADO SOBRE ARROYO EL CAGANCHI EN CALLE MÉXICO	EL TUITO	\$35,000.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
REMODELACIÓN DE EXPLANADA PÚBLICA	EL TUITO	\$350,126.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE VADO VEHICULAR	MASCOTITA – LA SAUCEDA	\$80,000.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CON CABEZOTES DE MAMPOSTERÍA	LA SAUCEDA - CORRALES	\$60,000.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS SIN CABEZOTES DE MAMPOSTERÍA	LA SAUCEDA - CORRALES	\$50,000.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE BAÑO	RASTROJOS	\$15,000.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	MASCOTITA	\$50,000.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE CASETA PÚBLICA	LAS JUNTAS Y LOS VERANOS	\$37,767.13



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
PAGO DE MANO DE OBRA EN CONSTRUCCIÓN DE BAÑO	PLAYITAS	\$10,000.00
		

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
DESAZOLVE ARROYO EL CAGANCHI	EL TUITO	\$9,860.00
		

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
NOMENCLATURA	EL TUITO	\$124,758.74



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
PUENTE CHACALA II	CHACALA	\$39,071.00



NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
REHABILITACIÓN DE JARDINERAS EN PLAZA PÚBLICA	EL TUITO	\$46,000.00



OBRAS REALIZADAS CON EL FAIS (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL)

NOMBRE DE LA OBRA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MONTO TOTAL
EMPEDRADO EN TIERRA CALLA DARIO ROMERO, EL TUITO.		0	0	\$166,169.60



NOMBRE DE LA OBRA	MONTO TOTAL
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 357 KMS. DE CAMINOS RURALES.	\$3,053,254.95



CONACULTA (CONSEJO NACIONAL DE CULTURA)

OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
REMDELACIÓN TEATRO AL AIRE LIBRE PLAZA PÚBLICA	EL TUITO	\$700,000.00



CONADE (COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE)

OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL
REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA	EL TUITO	\$519,372.00



Además realizamos obras diversas para beneficiar a varios sectores de este municipio, las cuales se describen a continuación:

- Rehabilitación de Centro de Salud en Ixtlahuahuey \$7,528
- Rehabilitación de Centro de Manualidades en La Sauceda \$31,100
- Construcción de baño en Plaza de Toros La Sauceda \$40,000
- Rehabilitación Baño Escuela Primaria Cuauhtémoc en Ixtlahuahuey \$16,950
- Compra de 4 postes para iluminación Chacala \$29.923

También actualmente están en proceso las siguientes obras, las cuales se concluirán próximamente.

- Empedrado El Llanito (SIOP)
- Barda perimetral (Jardín de Niños María Herrera) El Tuito
- Postes de luz (colonia Miravalles, El Tuito)
- Rehabilitación Casa del Anciano (pasto, malla ciclónica y portón)
- Drenaje en calle Pablo Ríos
- Empedrado Llano Grande
- Luz Pública (Iluminación LED)
- Línea de conducción de agua potable Mayto
- Línea de distribución de agua potable Playitas
- Línea de conducción e instalación de bomba Quimixto
- Puente Vehicular Barrio Las Moradas, El Tuito
- Puente Vehicular Barrio Pobre, El Tuito

E) PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO



El Desarrollo Urbano del Municipio, se ha convertido en un gran reto para todas las Administraciones que han encabezado los diferentes periodos de Gobierno Municipal.

Durante este periodo, la **Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano** ha emprendido, junto con toda la sociedad del Municipio, la integración de los centros de población de Ejidos y comunidades; teniendo como principal objetivo, regular el crecimiento de los pueblos de manera ordenada y apegados al marco jurídico que en materia de tenencia de la tierra, zonificación y desarrollo urbano, establecen los tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal).

Las principales actividades, trámites y acciones que se han realizado son las que se enlistan a continuación:

- **Licencias de construcción.**- Se otorgaron un total de **58 Permisos para construir.**

- **Asignación de Número Oficial.**- Se Continuo con el Programa de Nomenclatura Oficial de la Zona Urbana de El Tuito, instalando números oficiales y palmetas que contienen el nombre de las calles; dentro de esta actividad se asignaron un total de **64 números**.
- **Dictamen de Uso de Suelo.**- Se otorgaron solo **2**.
- **Dictamen de Trazos Usos y Destinos Específicos.**- Se otorgaron un total de **16 Dictámenes**.
- **Autorización de Subdivisión.**- Se otorgaron un total de **5 Subdivisiones**.
- **Carta Congruencia.**- Se otorgaron un total de **8 Cartas**.
- **Planes Parciales.**- Los Planes Parciales de Desarrollo que se han realizado en el Municipio, para llevar a cabo los cambios de Uso de Suelo y atender la demanda de vivienda que se tiene actualmente; han sido elaborado en apego al Código Urbano del Estado de Jalisco y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, concretándose a la fecha un total de **4 Planes Parciales**.
- **Atención Ciudadana.**- La atención ciudadana que se ha realizado en esta Dirección en materia de desarrollo urbano, ha sido principalmente a los conflictos que los propios habitantes del Municipio nos han planteado, resaltando los problemas por la tenencia de la tierra, invasión de predios, afectación a la vía pública, ordenamiento de Colonias y ordenamiento de centros de población.

Para llegar a buen fin y dar solución a los distintos planteamientos, hemos realizado reuniones con las autoridades de los núcleos agrarios al que corresponda el conflicto, pero sobre todo con los interesados en solventar la situación, tratando siempre de que en el H. Ayuntamiento se logren los acuerdos que benefician a las partes involucradas evitando que las diferencias se vayan a otros instancias legales, lo cual le provoca pérdidas de todo tipo de recursos (económicos, humanos y de tiempo); de lo anterior descrito se llevaron a cabo **16 Reuniones**.

E) EDUCACIÓN



La educación es una herramienta fundamental para el crecimiento, desarrollo y superación de los individuos, es por esto que al adquirirla las personas, la sociedad, la comunidad y en general todo el país tienen más posibilidades de oportunidades.

En el transcurso de este segundo año de gobierno, hemos realizado las siguientes acciones:

D) PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD.

La escuela tele-secundaria Juan De La Barrera de Las Juntas y Los Veranos, fue apoyada con la cantidad \$20,000 pesos.

El jardín de niños Abaco Brillante del poblado del Tuito fue beneficiado con la construcción de cerco perimetral con un costo de \$35,000.00

E) APOYOS DIRECTOS A LA EDUCACIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO.

En el jardín de niños 16 De Septiembre de la localidad de Yelapa se compraron 10 bultos de cemento con un costo de \$1,520.00.

En la escuela primaria y preescolar de potrerrillos se compro el material electico con un costo

de \$ 1,007.25 pesos.

En la escuela secundaria técnica 137 de El Tuito se le apoyo con material para la instalación de la maya sombra en el patio cívico con un costo de \$8,200.00 pesos.

En la escuela secundaria de CONAFE de Aquiles Serdán se apoyo con 42 sacos de cemento gris con un costo de \$5,040.00.

Se a poyo a la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad de Ixtlahuahuey, para la rehabilitación de infraestructura, la cantidad de 10,450.00 pesos.

Se a poyo al escuela Juan de la Barrera de la localidad de Yelapa con 4 rollos de malla ciclónica para delimitar la escuela del campo de futbol con un costo de \$5641.74 pesos.

Se a poyo con pintura a tres escuelas del municipio, a la escuela primaria Josefa Ortiz De Domínguez de la localidad de El Tuito con una cantidad de \$13,865.00 pesos, a la escuela primaria Vicente Guerrero de la localidad de el Columpio con una cantidad de \$5,465.00 pesos y al Jardín de niños Juan Escutia de la localidad d El Refugio Suchitlán con una cantidad de \$2,500.00 pesos.

También se celebro el Día del Maestro, donde se les organizo un pequeño convivio, para conmemorar su día y se participó en la organización de los desfiles del 16 de Septiembre y 20 de Noviembre.

F) PROGRAMA MOCHILAS CON ÚTILES.

El municipio aporto la cantidad de \$212,258.20 pesos para que cada uno de los estudiantes de nivel básico cuente con su mochila con útiles escolares y de esta manera ayudar a las familias en su economía, en esta ocasión se entregaron 3,035 paquetes de útiles escolares.

G) BECAS EDUCATIVAS.

Se apoyó a los estudiantes con becas educativas donde el gobierno del estado aporto la cantidad de \$95,000.00 pesos y el gobierno municipal a porto \$95,000.00 pesos, beneficiando de esta manera a los jóvenes del municipio.

H) PROGRAMA YO VEO POR JALISCO.

En el programa **YO VEO POR JALISCO** se beneficiaron un total de 296 alumnos donde la Secretaría de Educación aporto la cantidad de 18,713.12 pesos y el gobierno municipal aporto la cantidad de 18,713.12 pesos.

I) ESCUELA PRIMARIA EN LA DELEGACIÓN DE MAYTO

El día 26 de Febrero del 2014, el Ing. Homero Romero Amaral, Presidente Municipal inauguró

las instalaciones de la Escuela Primaria de la Delegación de Mayto, en dicha obra se realizaron trabajos de rehabilitación y reconstrucción de las instalaciones de ya mencionada escuela, también se hizo entrega de mobiliario entre los que destacan libreros, libros, campana, banderas y nicho, sillas, así como también material deportivo.

OBRAS REALIZADAS POR H. AYUNTAMIENTO EN COORDINACION CON EL CLUB ROTARIO AMANECER EL TUITO.

- J) Proyecto baño para la escuela en la localidad de Playitas.
- K) Proyecto de baño y regadera para la escuela telesecundaria en la localidad de Ixtlahuahuey.
- L) Proyecto baño y regadera para la escuela preescolar en la localidad de Chimo.

F) CULTURA



El conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollarse sobre modos de vida, costumbres, grado de desarrollo artístico, científico, industrial, gimnástico, deportivo y la práctica de ellos, en una época o grupo social; ESO ES CULTURA, Es por ello que a continuación expongo algunos eventos significativos efectuados por este Departamento.

Sin dejar a un lado la tradición del pueblo mexicano, en el mes de noviembre se organizó un concurso de Altares de Muertos, con la participación de los Planteles Educativos de la Cabecera Municipal, Centro Comunitario, tomando en cuenta aspectos, como: originalidad, creatividad, entre otros.

Se participó en el 1er encuentro estatal de cultura en la ciudad de Guadalajara “La cultura como motor de Desarrollo Comunitario”.

Conmemoramos el 103 Aniversario de la Revolución Mexicana, con izar y arriar bandera, un desfile cívico-deportivo donde participaron instituciones Educativas de esta población del Tuito, cerramos con un excelente evento cultural, donde participan los magníficos grupos Folclóricos de casa (Tiult y Cabo Corrientes).

Se asistió y participo en la 3ra reunión de trabajo cultural en la ciudad de puerto Vallarta coordinada por el Lic. Christopher de alba Anguiano, director de desarrollo municipal de Cultura del Estado de Jalisco.

Presentamos El proyecto “Remodelación del Teatro al Aire Libre en la Plaza Principal del Tuito”, implicó la reubicación del mismo, con la finalidad de cambiar la imagen de la plaza principal y promover la cultura de nuestro pueblo con la participación de personajes y escuelas en la presentación de sus diversos bailables, obras de teatro, eventos musicales y demás que puedan contribuir para fomentar la cultura.

El 31 de enero de 2014, hicimos entrega a la Secretaría de Cultura, Jalisco del Proyecto Nominado: “Equipamiento del Teatro al Aire Libre en la Plaza Principal del Tuito”, con un costo de: \$ 243, 410. 92, mismo que entró por el Programa “Fondo Jalisco de Animación Cultural”, resultando autorizado solamente el 34.92 %, que equivale a \$85, 000.00, mismos que en el momento que sean liberados serán aplicados en: audio, iluminación y entarimado.

En estos festejos, el organismo cultural de Danza Folclórica Mexicana integrado por niños y jóvenes (Grupo Folclórico Municipal “Xiutla” de Puerto Vallarta), a sus 20 años de fundado se presenta por segunda ocasión en esta cabecera municipal. El agradecimiento para los integrantes y muy especial al Director General del Grupo; al Prof. Carlos Enrique Barrios y Limón.

Se asistió a la cabecera municipal de Villa Purificación a la reunión regional (Costa Norte y Costa Sur) donde se trataron asuntos relacionados con el área de cultura.

Se realizó levantamiento fotográfico del Proyecto de Rehabilitación del Centro Histórico, para la Cabecera Municipal, El Tuito, esto a través del Programa “Regeneración de Imagen Urbana de Centros Históricos”, logramos la aceptación por parte de la federación del proyecto “Restauración del Centro Histórico de El Tuito”, que consiste en:

- Rehabilitación de Edificios Históricos
- Rehabilitación de Fachadas de Edificios Históricos
- Construcción base según proyecto para exhibición de campaña como elemento histórico.

Todo con un costo de \$ 500,000.00, los cuales se ejercerán en cuanto estos se liberen.

El día 1 de abril en compañía del pueblo de Cabo Corrientes conmemoramos el 70 aniversario de la fundación de nuestro municipio, y lo celebramos con eventos cívicos, culturales, (exposición de pintura, además se presenta grupo Infantil-juvenil “Tiult”, Ballet Folclórico “Cabo Corrientes”, y la participación por primera vez del Mariachi “Mayahuel”.

Por primera vez Cabo Corrientes subsele del 8 ° Festival Vallarta Azteca del Folclor Internacional, donde contamos con la participación de varios Ballets Nacionales e Internacionales.

Con la participación de diferentes funcionarios municipales relacionados con cultura y coordinados por el Lic. Christopher de Alba Anguiano, Director de Desarrollo Municipal, a Nivel Estado, así como también por el Coordinador de Desarrollo Municipal Costas Sur y Norte: Lic. Manuel López Morales, se llevó a cabo la Sexta Reunión Regional de Cultura Regiones Costa Sur y Norte (No.8 y 9), el viernes 30 de Mayo de 2014, en Tomatlán, Jalisco, abordándose temas como el de “Fondo Jalisco de Animación Cultural”, (Equipamiento del Teatro Al Aire Libre en la plaza principal de El Tuito, \$ 85,000.00) y Subsidio a Talleres Culturales Municipales \$ 95,000.00, Festival Estatal de las Artes (FESTA 2014), programado del día primero al diez de Agosto del año en curso.

Contamos con la actuación del Grandioso Ballet Folclórico Municipal de Tomatlán en apoyo al cierre del festival del pueblo del Tuito.

Durante el año hemos estado trabajando con 170, niños, niñas, jóvenes y jovencitas, apoyados por Cultura del Estado, el municipio y padres de familia; Talleres Culturales, como: Danza Folclórica Infantil-Juvenil (Tiult), con excelentes presentaciones en la región y en lo local; pintura, con exposiciones dentro de los portales; Música (Mayahuel), con 2 presentaciones aquí en el lugar y Danza Folclórica Juvenil (Ballet Folclórico Cabo Corrientes), quienes han logrado presentaciones en: Jardines Botánicos, Vallarta, Tomatlán, Jamay, Zacatecas y Teatro Degollado en Guadalajara como parte de FESTA (Festival Estatal de las Artes) 2014. De la misma forma, el reconocimiento a la Maestro de teatro Chantal Reynoso Vachez, que de manera

altruista logró en 6 meses conjuntar un grupo de 10 niños y presentó una obra de teatro el 1 de Abril como apoyo a los festejos del aniversario del municipio.

G) DEPORTE



En Cuanto al Deporte en esta administración estamos convencidos que es una actividad que tenemos que apoyar en todos los grupos de edades, no obstante que el monto contemplado en el presupuesto de Egresos es insuficiente, este H. Ayuntamiento se ha preocupado por promover y fomentar el deporte en todo nuestro Municipio; ya que es importante la práctica de alguna disciplina deportiva o de activación física esto para que los niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes practiquen día con día y despierten sus habilidades algunos y otros desarrollen sus destrezas y así tengan un desempeño físico y mental para que sean mejores Deportistas tengan mejor salud y sean mejores personas en la sociedad, en sus familias y en sus trabajos hemos apoyado al deporte de acuerdo a la posibilidades de los recurso en los siguientes aspectos y conceptos:

1).- Se apoyó con mallas y balones de los diferentes deportes, a diferentes instituciones educativas, asociaciones civiles, ligas de futbol, clubes deportivos, ejidos y comunidades por la cantidad de \$ 8,400.00 pesos.

2).-Cuando hablamos de concepto de premiaciones esto consiste en los trofeos, medallas y reconocimientos se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las solicitudes tanto de las

instituciones educativas de las diferentes localidades, como las ligas de futbol, basquetbol y voleibol tanto de niños, jóvenes, adultos así como la tercera edad por la cantidad \$ 16,500.00 pesos.

3).- Cabe mencionar que otras solicitudes que implica apoyo a la Comunidad Deportiva, en los diferentes clubes deportivos del Municipio e Instituciones Educativas, ha sido el apoyo que se les ha brindado en su totalidad son los uniformes deportivos por la cantidad de \$ 12,800.00 pesos.

4).- El H. Ayuntamiento a través del Departamento de Fomento Deportivo y en conjunto con el DIF, Instituciones Educativas así como ligas deportivas y Asociaciones Civiles han organizado diferentes actividades deportivas con la única finalidad de fomentar más el deporte en nuestro municipio donde se les ha premiado a cada uno de los participantes de los diferentes eventos y de las diferentes localidades como lo es, Liga Inter-semanal y Liga de los ejidos de futbol, torneos de volibol y basquetbol en categorías libres varonil y femenil apoyados por la cantidad de \$ 13,350.00 pesos.

5) Uno de los Objetivos sin Lugar a dudas del H. ayuntamiento a través del departamento de Fomento Deportivo es el mantenimiento de los espacios deportivos y las mejoras de las mismas con las que se cuentan donde sabemos que las necesidades son muchas en las diferentes localidades del Municipio pero se han estado dando respuesta a esas necesidades y analizando todas y cada una de las diferentes solicitudes y peticiones de apoyo.

Cancha de Futbol el Llanito.

Se le ha dado mantenimiento en podado del pasto y pintadas de campo para que la práctica del futbol sea más amena.

Cancha de Futbol del Centro.

Se ha dado mantenimiento regando, y podado el pasto, se ha pintado bardas, Baños trabajos herrería en las porterías, reparación de puertas y limpieza de la unidad deportiva; comprándose toda la herramienta necesaria para su operación.

En consumo de gasolina se contempla un gasto aproximado de 950 litros a la fecha con un costo de \$ 11,880.00 pesos.

6) Una de nuestras tradiciones que tenemos en nuestro municipio es la antorcha de las Fiestas

Guadalupanas del día 12 de enero donde un grupo de deportistas se organizan para traerla de la Ciudad de Guadalajara, apoyando este Ayuntamiento con vehículos.

7) Con la finalidad de fomentar el deporte y que nuestros jóvenes adquieran otro tipo de experiencia se llevaron a cabo competencias en las diferentes ramas tanto varonil y femenil, así como competencias de encostillados como una actividad recreativa entre los niños de nuestro Municipio.

8) Sin lugar a duda uno de los eventos más importantes a nivel municipal es el tradicional torneo de futbol, donde participan 32 equipos que traen los mejores futbolistas, llevándose a cabo los días 15 y 16 de Septiembre en esta Cabecera Municipal.

9) La Escuela de Formación; es sin lugar un proyecto muy importante donde el H. Ayuntamiento está totalmente involucrado y comprometido en promover y estimular la formación de una conciencia ciudadana hacia la niñez, donde el deporte ayuda a los niños a su formación y a los jóvenes a desarrollar sus habilidades física y mentalmente, a estar sanos y a relacionarse de una forma saludable con otros niños; realizando los entrenamientos entre niños y jóvenes desde los 6 a los 18 años; pago de Instructor \$ 18,000.00 por los meses de entrenamiento

10) Se ha venido trabajando con todos los diferentes grupos de edades, en la formación de equipos de futbol apoyándose con entrenamientos, participando en diferentes eventos deportivos culturales donde el H. Ayuntamiento brinda todo su apoyo.

La finalidad de este trabajo a los jóvenes va más allá de lo deportivo su principal objetivo es alejarlos de los diferentes vicios que atacan nuestra población, donde tratamos de trabajar en ellos los valores, juego limpio el respeto a las reglas del juego y la disciplina tanto en el aspecto deportivo como Educativo y familiar.

11) Liga Municipal Inter-semanal; el H. Ayuntamiento se preocupó por dar seguimiento a este proyecto que va más allá de lo deportivo, el objetivo principal es la convivencia entre sus participantes. Donde participan los diferentes equipos de las localidades de nuestro Municipio como la cabecera; gracias al apoyo incondicional de todos y cada uno de los regidores en la premiación de trofeos y efectivo en cada una de las ligas que se han entregado en tiempo y forma.

12) No dejar pasar por alto la coordinación que este Gobierno tiene con las diferentes instancias

de Gobierno del Estado, donde en mayo se llevo a cabo la firma con el CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE) que es la instancia Deportiva del Gobierno del Estado de un convenio de colaboración en materia Deportiva y de Activación Física para que en nuestro Municipio exista un vehículo idóneo por medio del cual exista las oportunidades para todos y cada uno de nuestro niños y jóvenes con el compromiso de poder detectar talentos deportivos y llevarlos al deporte de alto rendimiento que es lo máximo a lo que puede aspirar un joven deportista, de todas y cada una de las disciplinas deportivas. Así también con este acuerdo de voluntades se podrá acceder a Recursos para la ejecución el programas estatales así como para la construcción el mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas.

13) En este Gobierno se construyo una cancha de usos múltiples en la localidad de Mascotita, con mano de obra de los beneficiarios esto con la finalidad de que la población tenga más espacios para la práctica del deporte y la activación física. Inversión \$ 80,000.00

14) Se les dieron mantenimiento a las diferentes canchas de usos múltiples como son en pintura para las mismas con un valor de \$ 16,350.00

En infraestructura deportiva contamos con la rehabilitación de la cancha de fútbol de la Unidad Deportiva de esta Cabecera Municipal, la cual consiste en un sistema de riego, drenaje, empastado, así como también la instalación de malla ciclónica para separar el campo de la gradería, todo con una inversión total \$1,200,000.00.

H) MODULO DE MAQUINARIA



Un gran reclamo de la sociedad que vive en el medio rural, es el de la rehabilitación de sus caminos, que año con año después de cada temporal de lluvias nos deja muchas localidades incomunicadas, por tal motivo es compromiso de este Ayuntamiento el de tener sus caminos en optimas condiciones y transitables, para que los habitantes de este municipio puedan realizar sus actividades cotidianas.

Ante el impulso que brinda esta actual administración para contar con más y mejores vías de comunicación en las distintas comunidades, se cuenta con un Módulo de Maquinaria dividido en tres partes; ejidos, comunidades y Cabecera Municipal estos operan a través de caminos, obteniendo 357 kilómetros de caminos rurales y saca cosechas en la presente administración reparados; 40 kilómetros más que en el año pasado.

4.4 DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

A) ECOLOGÍA



En el municipio de Cabo Corrientes, hemos estado trabajando en la preservación del medio ambiente, la finalidad del Departamento de Ecología es crear conciencia entre los ciudadanos del cuidado, la conservación y la preservación de nuestro medio y tomar las medidas pertinentes para minimizar el impacto ambiental de nuestro municipio. Durante el segundo año de gestión se realizaron las siguientes actividades ecológicas.

- Se entregaron en un promedio de 400 notificaciones en todo el pueblo en general con el programa de separación de basura y los horarios de recolección, haciendo de su conocimiento que de hacer caso omiso, se le sancionara conforme al reglamento interno de ecología.
- Se entregaron avisos preventivos a los dueños de lotes baldíos, y encargados de negocios, para mantenerlos limpios por dentro y fuera de ellos, así mismo se le invito al pueblo en general a conservar los frentes de sus casas totalmente limpios , para así dar una mejor imagen a nuestro municipio.
- Se hicieron visitas a las escuelas del lugar, para dar a conocer el procedimiento de la separación y recolección de basura, así como visitas domiciliarias a las colonias, las moradas, La Hermosa y Barrio Pobre, para dar una mejor difusión del servicio de aseo público.
- Se realizaron limpieas en calles y lotes en la Cabecera Municipal, El Tuito.
- Efectuamos limpieas de basureros clandestinos en la ruta Las Juntas y Los Veranos – Boca de Tomatlán, esto en coordinación con la brigada de incendios, de igual forma otro en la Delegación de Chacala.

A continuación se exponen algunos eventos significativos como son:

Lotes y calles limpias

Limpia de basureros clandestinos entre Juntas y Veranos –Boca de Tomatlán

Limpia de Basureros Clandestinos con el apoyo de la Brigada de Incendios

Limpia de basureros clandestinos camino a Chacala

Para cumplir con la nom-083 y prolongar la vida útil del vertedero, cada 2 meses se realiza la compactación y cobertura de los residuos sólidos, que consiste en compactación del suelo y separación de la basura.

B) ASEO PÚBLICO (RECOLECCIÓN DE BASURA)

El servicio de la recolección de basura es una de las acciones más importantes y primordiales en este Ayuntamiento, también de las más laboriosas, para ello el servicio se realiza diariamente de lunes a sábado y en ocasiones especiales como en campañas de limpieza y eventos culturales en domingos, actualmente se cuenta con dos turnos, matutino y vespertino

En la actualidad la recolección se realiza con las siguientes rutas:

Ruta : Tuito, Ruta de Yelapa a Boca de Tomatlan, Juntas y Veranos a Columpio y Chimo, Sauceda, El Refugio Suchitlán , Ixtlahuahuey, Chacala, Guasimas y Divisadero, Juntas del Sur a La Parota, Ipala, Villa del Mar, Tehuamixtle, Llano Grande de Ipala y Cicatan, y obviamente en todas las colonias de El Tuito .

Actualmente la población es beneficiada en un 85% en todo el Municipio y para llevar a cabo estos trabajos, contamos con un camión Kodiak compactador, 1 camioneta RAM 2000 de 3 toneladas, 1 camioneta silverado roja y una camioneta GMC negra, en ocasiones que se requiera se utiliza un camión volteo, los cuales generan 1,600 litros de diesel mensuales con un costo total de \$21,800.00, 880 litros de gasolina con un total de \$12,440.00.

Para la zona costera de Yelapa y Quimixto, se recolecta en dos pangas dos veces por semana con un total de 600 litros mensuales y un gasto de \$8,200.00 pesos.

C) PARQUES Y JARDINES



En este departamento diariamente se realizan las siguientes actividades:

- Todos los días se hace el barrido de la plaza y a los alrededores a ella.
- Poda en los prados se hace cada vez que estos los requiera.
- De 6 a 8 de la mañana se riega todo el jardín.
- Se realiza mantenimiento a la Avenida La Hacienda en poda y limpieza de basura inorgánica.
- Se apoya a las Escuelas Josefa Ortiz de Domínguez, Jardín de Niños Amado Nervo, Escuela Especial CAM, Centro de Salud, en la poda del pasto y poda de árboles.
- Se apoyo a campañas de limpieza dentro de la cabecera Municipal.
- Apoyo en mantenimiento a la plaza principal por los festejos del Aniversario del Tuito, y por la semana cultural del Ballet Folclórico Internacional, sede municipio de Cabo Corrientes.
- Poda en Parques y Camellones que le corresponde al H. Ayuntamiento.

D) SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



La imagen de un buen Gobierno Municipal, en gran parte es debido a los Servicios Públicos Municipales que prestamos y que estamos obligados a otorgar, a continuación se describen las principales actividades.

Durante este segundo año de trabajo, se han estado reparando tomas de agua potable y dando mantenimiento a los 4 tanques de agua potable de esta Cabecera Municipal, además se revisaron las líneas de agua potable, se lavaron y cloraron todos los tanques de agua potable, se desazolvaron tomas domiciliarias y se desazolvaron varias líneas de drenajes con el vector.

Se realizaron 25 descargas de drenaje, generando un total de 150 metros lineales de tubería y se efectuaron 40 tomas domiciliarias, generando un total de 280 metros lineales de poliducto (manguera).

Todos estos trabajos fueron realizados en las diferentes colonias de esta Cabecera Municipal.

En lo que respecta al sistema de agua potable y alcantarillado público fuera de El Tuito (Cabecera Municipal), se construyeron 300 metros lineales de tubería para la línea de distribución de agua potable en la Delegación de Mayto y 500 metros de tubería para la población de Llano Grande.

Se repararon las bombas de agua de las localidades de: Chacala, Bioto, Quimixto, así como trabajos de rehabilitación y reparación a los sistemas de red y distribución de agua potables de varias localidades de este municipio, entre las que destacan las líneas de distribución de Playitas y Quimixto.

ALUMBRADO PUBLICO

Se repararon 110 lámparas en las diferentes localidades del municipio, así como también en las diferentes calles de la Cabecera Municipal, El Tuito.

MANTENIMIENTO

En lo que concierne a mantenimiento se han ejecutado las siguientes labores:

Se realizó limpieza a la fosa de desagüe del vertedero municipal, se realizó limpieza a los tanques de agua potable de la cabecera municipal, se dio mantenimiento a un aula de la Escuela

Primaria Josefina Castillo, se pintaron barandales del puente peatonal de la calle Vicente Guerrero, se dio mantenimiento al puente peatonal de las moradas, se lavo el tanque de agua potable de la localidad de los rastrojos, se hicieron tapas para registros de drenaje, se y se brindo mantenimiento al panteón municipal

5.- RETOS Y COMPROMISOS, MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

A 2 años de trabajo del Gobierno Municipal 2012 – 2015 el cual me honro en presidir, quiero informarles que el trabajo que hemos venido realizando incansablemente ya se está notando en obras materiales y administrativas, esto junto con mi equipo de trabajo y con el apoyo de Dependencias Estatales y Federales.

Prueba de ello, pronto estarán funcionando las obras de los Consultorios Populares en las Delegaciones de El Refugio Suchitlán y Mayto, que sin duda beneficiaran a muchos habitantes de esas regiones.

Seguimos impulsando proyectos que beneficien a todo el municipio, en obra pública, se están pavimentando las brechas El Tuito - Chacala y El Tuito – Tehuamixtle, además se rehabilito la unidad deportiva de esta Cabecera Municipal y en breve están por iniciarlos trabajos de remodelación de nuestro centro histórico, además de las principales vialidades de esta población, sin duda obras históricas para “JUNTOS PROGRESAR”

Me comprometo a seguir impulsando nuevos proyectos que vendrán a detonar el crecimiento de Cabo Corrientes, el desarrollo de nuestras playas y desde luego el aprovechamiento de todas las zonas de este municipio.

6.-AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente todo el apoyo de mi familia principalmente de mi esposa Aurora y de mis hijos Valeria y Homero, también a mis compañeros Regidores, que sin ver ideologías de partido, siempre aprobaron con responsabilidad los acuerdos por unanimidad de votos, a todo el equipo de colaboradores de este H. Ayuntamiento, gracias por todo su apoyo y confianza, si ellos no estuviéramos presentando estos grandes resultados.

También agradezco a los Gobiernos Federal y Estatal, por su incansable labor de apoyar a nuestro municipio y a todas las personas que de una u otra manera estuvieron involucradas en el desarrollo de estas obras en beneficio del municipio.

Mi reconocimiento a la población de este gran municipio, gracias por su confianza y apoyo, gracias por permitirme cumplir con este gran compromiso, sin ustedes no lo hubiéramos logrado.

Señor representante del Gobernador del Estado de Jalisco, le pido a Usted, le comunique de los logros obtenidos en este Municipio a lo largo de este último año de gobierno y le dé un sincero agradecimiento de nuestra parte por todos los apoyos obtenidos de parte de él y de todas sus Secretarías que integran el Gobierno del Estado.